

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.372

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 1 de marzo de 1935

## PANORAMA NACIONAL

### REALIZACIONES

El dinámico y perspicaz sentido de realidad que distingue a Indalecio Prieto está poniendo en ejecución aquel vastísimo plan de «política hidráulica» cuyas líneas generales trazará la mano segura de Costa, y que, como fórmula suprema de progreso y reconstrucción nacional, defendiera con tan ahincado esfuerzo el insigne polígrafo aragonés desde el año 1880 hasta el de su muerte.

El hecho de que para esta obra gigantesca haya llegado la hora propicia y anhelada de las realizaciones, prueba la honda transformación que en estos momentos sacude hasta lo más íntimo de su espíritu al un día dormido y sojuzgado pueblo español. Ha sido necesario que un viril esfuerzo ciudadano rompiera ligaduras seculares para que Joaquín Costa, como el Cid—a cuyo sepulcro quería el solitario de Graus poner doble llave, frustrando así caballerescas y posibles algaradas—, gane batallas después de muerto, si bien estas de ahora se rifan y ventilen en el terreno de la producción y de la técnica y no se empleen otras armas que las pacíficas armas del trabajo.

Pero esta política, de extraordinaria e indubitable importancia, bríosamente acometida por el ministro de Obras Públicas, para poder asegurar en el futuro su permanencia activa y obtener de ella toda la eficacia económica y social que debe rendir, requiere el complemento de la «política forestal» de que es portavoz autorizado el autor de «Castilla en escombros», Julio Senador Gómez.

En la reciente inauguración de las obras del pantano de Cijara, con las cuales se inician los planes de aprovechamiento integral del río Guadiana, decía el ministro socialista señor Prieto al numeroso público allí congregado: «Ahora vamos a conquistar nuestras propias tierras, las tierras de España, para lo cual no es menester ninguna arriesgada aventura, sino sencillamente el heroísmo civil y pacífico de entregar a diario nuestro esfuerzo a la patria.»

Magna empresa la de ganar para el trabajo activo y las producciones útiles esas extensas comarcas españolas a que han de alcanzar los beneficios de las grandes obras hidráulicas en construcción y en proyecto. Magna

empresa también la de reconquistar pacífica y patrióticamente esos millones y millones de hectáreas de tierra que la brutalidad de los hombres y de las leyes, como dice Senador, ha desarbolado, reduciéndolas a la desolación y esterilidad más espantosas.

No es necesario alardear neciamente de conocimientos que corresponden a la especialidad y a la técnica de estas importantísimas cuestiones para saber que el amparo de los nuevos cultivos; el secreto de la energía prodigiosa que restalla en las compuertas de descarga y transforman las paletas de las turbinas; el posible ordenamiento del clima y de los hidrometeoros; la doma y regularización de nuestros ríos, hoy de régimen torrencial, y la defensa, limpieza y conservación de los presentes y futuros embalses, está en la repoblación de los bosques y montes, que fueron, y pueden volver a ser, además de lo dicho, una positiva fuente de riqueza y bienestar social para el país.

«Regad los campos—decía Costa a los partidos políticos de su tiempo—si queréis dejar rastro de nuestro paso por el Poder. Los árabes pasaron por España; ha desaparecido su raza, su religión, sus códigos, sus templos, sus palacios, sus sepulcros, y, sin embargo, su memoria está viva, porque han subsistido sus riegos.»

«Todo el porvenir de España—afirma a su vez Julio Senador—, de la agricultura española y de la futura democracia rural, que restituirá la alegría a los hogares labradores, estriba principalmente en realizar con perfección y rapidez un plan completo de repoblaciones forestales.» Y agrega: «Sin pan no hay nada; sin agua no hay pan, y sin árboles no hay agua.»

Alumbrar, explotar y valorizar las riquezas potenciales del país es más importante, más útil y más patriótico que urdir estrepitosas y airadas trifúlicas políticas por un quitame allá esas pajas, o por un quitame allá esos ministros, que, aunque no lo parezca, viene a ser la misma cosa.

Señores políticos: ha llegado ya la hora de las realizaciones.

Jesús VICENTE PEREZ

Los débiles, los convalecientes y los ancianos, recuperan salud y fuerza con el VINO ONA.

## INSISTIENDO

### La incomunicación de Campóo a consecuencia de la nieve.

#### LENTITUD INEXPLICABLE

Vamos a ocuparnos otra vez del grave problema que pesa sobre la región campuriense a consecuencia de la gran nevada, para ratificar todo lo que escribimos ayer, aumentando con nuevos detalles que demuestran una vez más la lentitud de los procedimientos burocráticos, cansinos e insoportables ante necesidades apremiantes—con ribetes dramáticos a veces—de los pueblos.

Después de escrito nuestro suelto de ayer sobre este mismo asunto nos enteramos que el alcalde de Reinos, señor Palacio, había celebrado dos conferencias telefónicas con Santander. Una con el gobernador civil, señor Rubio Callejón—preocupado no solamente y con constancia por lo que ocurre en Campóo con motivo del temporal—, y otra con la Jefatura de Obras Públicas. Primera impresión: optimismo. La citada autoridad de la provincia dijo que se pondría al habla con el ingeniero jefe para que se aumentara el número de obreros que trabajan actualmente en el «espaleo» de las carreteras y que procuraría gestionar que se enviara una de las máquinas, o mejor dicho, la máquina limpia-neve que ha funcionado en el Escudo. De la Jefatura comunicaron al alcalde que a partir del martes se intensificarían los trabajos, aumentándose el número de obreros.

El alcalde, señor Palacio, supuso con alegría que se iba a aumentar el número de los dieciséis hombres que trabajan ahora por cuenta de Obras Públicas y que, por fin, se formarían las brigadas con los obreros que se necesitan, según comunicó a Bruno Alonso—y éste, a su vez, al alcalde de Reinos—el subsecretario de Obras Públicas, don Teodoro Menéndez. Y, en efecto, el señor Palacio avisó a obreros sin trabajo, los cuales no pudieron trabajar el martes porque de Santander, de la Jefatura, no se había recibido orden alguna por los capataces de Obras Públicas, ni las recibieron en la consulta telefónica que celebraron a petición del alcalde.

Naturalmente, que el alcalde, señor Palacio, desilusionado con la ineficacia de tantas promesas que no se traducen en actos, ha puesto lo sucedido en conocimiento de los diputados en Cortes.

Y en tanto sigue interceptada la carretera de Santander, cuando con

cincuenta hombres que hubiesen trabajado en ella—en vez de ocho—se habría logrado hacerla transitable. Hablamos de esta porque es la más fácil de limpiar de nieve, ya que exige un esfuerzo mayor la de Valladolid y la de Cabezón de la Sal, que cuenta con lugares como Pozazal y Taja-Hierro, respectivamente, en los que esta clase de temporales son siempre más fuertes.

No se explica la lentitud con que se lleva a cabo la labor de dejar expeditas las carreteras, lentitud que tanto perjudica a una importante zona montañesa, y mucho menos se explica el que se hagan promesas que no se cumplen sin una explicación que aclare el tono desproporcionado que hay entre lo que se promete y lo que no se realiza.

### Homenaje a Emilio Herrero.

Suscripción para regalarle las insignias de la Legión de Honor.

Suma anterior, 3.303'50 pesetas.  
Don José Luis Gómez, 25 pesetas;  
don Luis García, de Madrid, 25; don Eloy Crespo, de Villacarriedo, 10; don Manuel Sañudo, de idem, 5; don Miguel Pérez Venero, de id., 5; don Luis Diego García de Quintana, de id., 5; don German Pérez Barquín, de id., 5; don Joaquín Sáenz de Miera y Valbuena, 5; don Antonio Diego García de Quintana, 5; Ayuntamiento de Villaverde Trucios, 15; don Tomás Ordóñez Pascual, de Cabezón de la Sal, 10; don Victoriano F. Sagastizábal, de idem, 2'50; don Cesáreo Errazti, 10; don Ramón Sáenz Esles, de Selaya, 5; don Anastasio Herrero, 5; admiradores de Emilio Herrero de Villaverde de Pontones: don José Pérez, 1; don Leopoldo Cagigal, 5; don Ramón Sierra, 2; don Victoriano Cagigal, 2; don Jesús Teja, 2; don Ulpiano Domínguez, 3; don Ramón Gómez, 3; don Manuel Gutiérrez, 3; don Alfredo Fernández, 3; don Lorenzo Portilla, 3; don Angel Llana, 2; don Alberto Solana, 1; don Belisario Portilla, 1; don Remigio Cervera, 1; don José Lavandero, 1; don Pedro Lavandero, 3; don José Llana, 3; don Carlos Gutiérrez, 1; don Manuel Gutiérrez Alvarez, 1.  
Total, 3.482 pesetas.

La Comisión organizadora ha acordado cerrar definitivamente la suscripción para este homenaje el día 6 del corriente marzo, por haberlo solicitado así algunas Casas de la Montaña, que no han cerrado las suscripciones iniciadas por ellos con este fin.

## LA ESTACION DE MALLIAÑO

### Un ruego a la Compañía de Santander a Bilbao.

Repetidas veces hemos escuchado la voz de vecinos e industriales del pueblo de Malliño reclamando contra la Compañía de Santander-Bilbao por el estado de abandono en que tiene las necesidades de aquel importante lugar, inmediato a la capital.

Hace ya un año que la Compañía ha comenzado a construir allí una estación nueva para atender a su tráfico, cada vez más creciente; pero, sin querer darse cuenta de la realidad, que reclama a cada momento nuevos sacrificios, la mencionada estación ha quedado sin terminar, hasta el punto de que en la actualidad constituye una excepción en la línea.

Malliño merece la máxima atención de la Compañía de Santander-Bilbao, y no puede por más tiempo estar desatendido en su justa demanda, porque para hacernos eco de sus razonadas quejas estamos aquí nosotros.

Vamos, pues, por partes. En primer término, es intolerable que la Compañía de Santander-Bilbao no haya clausurado aquel retrete de la vieja estación, que está en mitad del camino, emananado terribles miasmas, portadores de peligrosas enfermedades. Esta cuestión se la encomendamos al inspector provincial de Sanidad, señor Clavero, para que, sin perder un día, obligue a la Compañía a quitar de allí ese vertedero, que constituye una vergüenza.

En segundo lugar, hemos de referirnos a la valla que separa los dominios del pueblo de los de la Compañía. Esta, que de manera tan acertada vela por el decoro de las estaciones de la provincia de Vizcaya, no hace lo mismo aquí, y cualquiera puede observar cómo esa valla es lo más sucio y antiestético que hay en el pueblo de Malliño, pueblo que, en los órdenes que a él corresponden, ha sabido hermanar lo útil con lo bello, para presentarse con orgullo como uno de los lugares más adelantados de la provincia. A la Compañía compete o no deslindar sus terrenos de los del pueblo, o hacerlo de una manera que no desdiga del sello de limpieza y de orden, que son las características del pueblo tantas veces mencionado. Ahora está la valla hecha de traviesas de la vía, puntiagudas y separadas entre sí, de modo que más que una señal de dominio parece una línea caprichosa de pedazos de tablón, llamada a poner en vergüenza al lindo pueblecito de Malliño.

Y, por último, queda la estación nueva. Estación que no tiene servicios adecuados para la importancia del pueblo, y que, por no tener, no tiene marquesina donde guarecerse ni los viajeros ni las mercancías, que han de empaparse en los días lluviosos, que son los más en los términos de esta provincia. Tienen, en la línea, marquesinas estaciones de mínima importancia, y a esta de Malliño se le niega, como si para la Compañía el pueblo estuviera maldonado.

Los industriales que tienen que efectuar facturaciones o recoger mercancías se ven y se desean para ponerlas a cubierto del tiempo, por no tener la estación una mala visera, aunque fuese de madera, que resguardase a personas y mercancías de las inclemencias de los cielos.

Suponemos que bastarán estas líneas para convencer a la Compañía de Santander-Bilbao de la necesidad que tiene de reparar sus yerros en lo que se refiere al pueblo de Malliño, uno de los más importantes de la línea. Pero si así no fuera: si no se reconociera por su Consejo de Administración las justas razones que asisten a los pacíficos moradores de Malliño, nos veríamos en la necesidad de continuar su querrela todo el tiempo que fuese necesario.

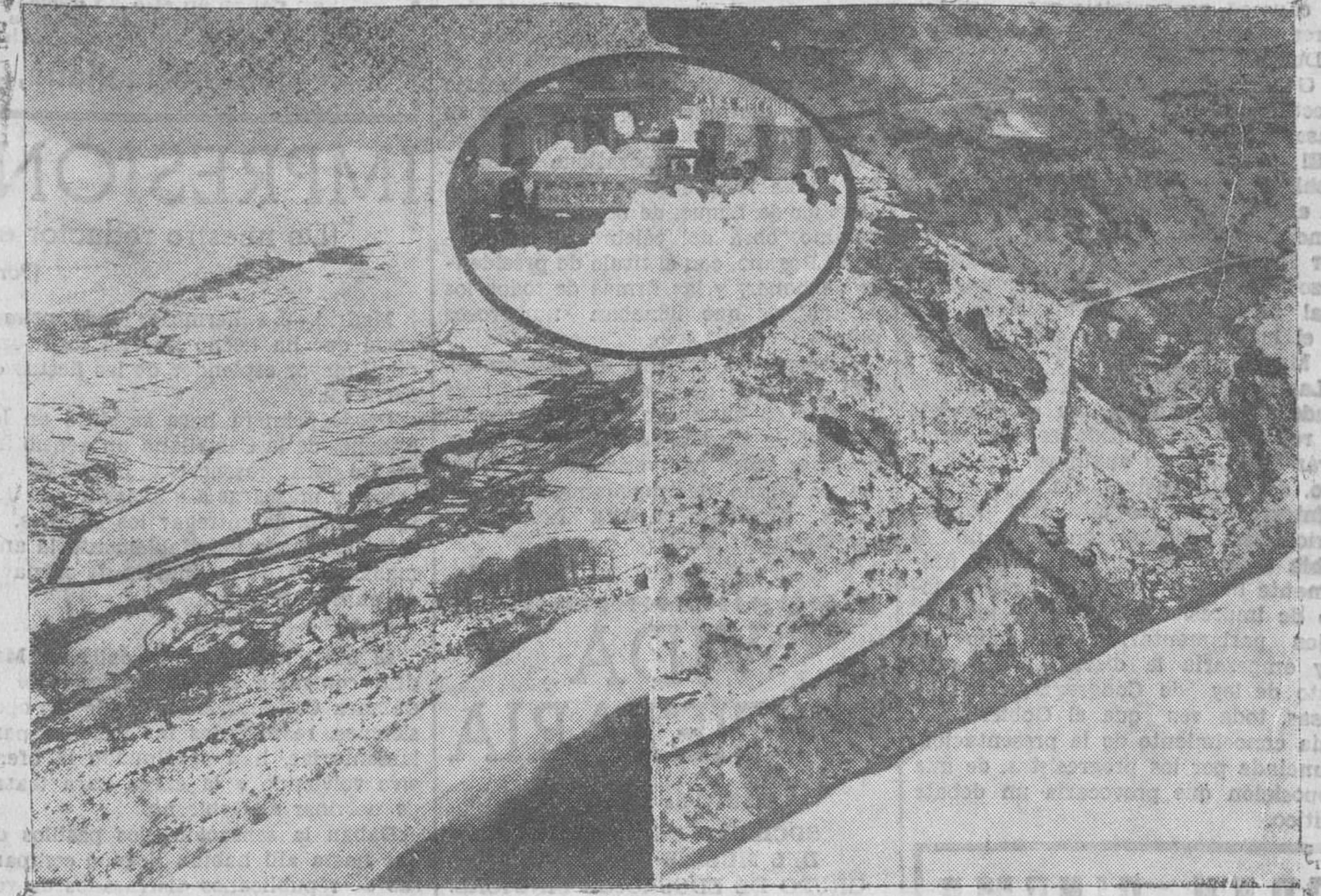
## LIGA DE CONTRIBUYENTES

### La protesta contra Teléfonos.

Reunida anoche la Comisión de defensa de los abonados al servicio telefónico contra las tarifas protestadas en 1927, se dio cuenta de los numerosos boletines de solicitud de baja ya recibidos y del propósito de queja de distintas minorías de tratar la cuestión en el Ayuntamiento en la sesión próxima.

En virtud de ello, hoy se hará una visita al señor gobernador civil, para conocer el criterio del Gobierno antes del planteamiento del conflicto, y para por la noche serán convocadas todas las representaciones de las entidades y Asociaciones en el domicilio de la Federación Patronal Montañesa.

**LA CARENCIA DE CARBON** se resuelve empleando cok picado, que se sirve a domicilio rápidamente, o utilizando cocinas y aparatos a gas, en alquiler. Avisos en Fábrica de Gas, o Santa Clara, núms. 8 y 10. Teléfonos 3949 y 1649.



DE LA ULTIMA NEVADA. — Dos paisajes tomados desde el tren: A la derecha está la carretera de Valladolid, en las Hoces de Bárcena; a la izquierda, un pueblecito sepultado bajo la nieve, y en el centro, una camioneta de Reinos transportando la nieve que cubre las calles. (Fotos Samot.)

## NOTICIAS DIVERSAS

### Casanellas ha sido detenido en Barcelona.

(Por teléfono.)

#### CASARES QUIROGA CONTINUA EN RONDA

Málaga.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que, ante las nuevas insistencias del jefe del Gobierno, el señor Casares Quiroga ha resuelto aplazar unos días su regreso a Madrid.

**JUZ MUNICIPAL AGREDIDO**  
Teruel.—Se reciben noticias del pueblo de Fuenfría, diciendo que, por un asunto de parcelación de terrenos, un individuo, vecino de dicho pueblo, disparó su pistola sobre el juez municipal, al parecer, sin que hiciera blanco.

#### COMUNICACION RESTABLECIDA

Teruel.—El personal de Obras Públicas, después de grandes trabajos, ha logrado abrirse paso entre la nieve, y ha quedado restablecida la comunicación con el pueblo de Mosqueruela.

#### PARA ASISTIR A UN CONSEJO DE GUERRA

El Ferrol.—Para tomar parte en el Consejo de guerra de generales oficiales, que se celebrará en Madrid para ver y fallar la causa instruida por la pérdida del crucero «Blas de Lezo», han salido para la capital de la República el contraalmirante don Alvaro Gutiérrez y los capitanes de navío don Joaquín Cervera y don Antonio Gutiérrez.

#### DETENCION DE RAMON CASANELLAS

Barcelona.—El gobernador civil, hablando a mediodía con los periodistas, les dio cuenta de que había sido detenido en la calle de Londres Ramón Casanellas.

La detención, según referencias oficiales, se efectuó en una casa de la citada calle, donde se ocultaba el conocido comunista, cuya pista venía siguiendo la Policía desde hace tiempo.

Durante varios meses, y en distintas ocasiones, Ramón Casanellas había logrado eludir la persecución de los agentes de la autoridad. Anoche, al darse cuenta de que los agentes de Vigilancia habían dado con su paradero, salió huyendo; pero aquellos hicieron varios disparos para amedrentarle y poder detenerle, como así ocurrió.

En un registro verificado por la Policía en la casa, donde habitaba, se han encontrado documentos extendidos a nombre de otro individuo, bajo cuyo nombre se ocultaba el significado comunista.

El gobernador civil ha dado cuenta de la detención al ministro de Gobernación.

Como se sabe, Ramón Casanellas fué expulsado de España en la pasada primavera. Al poco tiempo empezó a rumorearse que había quebrantado la orden de expulsión, y que nuevamente se encontraba en España, creyéndose que una de sus residencias habituales era Barcelona.

Ramón Casanellas colaboraba en la Prensa del Partido Comunista de Cataluña, especialmente en el semanario «La Batalla Roja», con su nombre y apellido. Hace dos semanas publicó en el citado periódico un artículo comentando otros del líder del Bloque Obrero y Campesino Joaquín Maurín.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta de diez a una. -Muella, 23.-Tel. 29-38.

## INFORMACION POLITICA

### En el Consejo se aprobó el intercambio con la Argentina.

#### En el convenio figura la importación de maíz.

(Por teléfono.)

#### CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE

Madrid.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Juan Bautista Puig, director del Colegio subvencionado de Segunda enseñanza de Irún, acompañado de los alumnos, y a otras personalidades.

#### DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Hacienda.—Señalando el recargo que han de satisfacer en la próxima decena del mes de marzo las liquidaciones por derechos arancelarios que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes, y que será de 134,43 por ciento.

Gobernación.—Confiriendo mandos, destinos y pases a la situación de reserva a varios jefes y oficiales de la Guardia civil.

Trabajo.—Disponiendo que se publiquen en este periódico oficial las bases reguladoras del contrato de trabajo entre el personal y las Empresas de la Banca privada.

Agricultura.—Disponiendo que a partir del 1 de marzo el maíz exótico que se declare para el consumo devengue por derecho de importación la cantidad de nueve pesetas oro por quintal métrico.

Disponiendo que el precio mínimo de contratación de la remolacha en la zona de Aragón, Navarra y Rioja sea para la campaña 1933-34 el mismo de 82 pesetas la tonelada que rigió en la campaña actual.

#### LAS DIMISIONES DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS

Los señores Gordón Ordáx, Valera y Feced han facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Luego de meditarlo, hemos acordado mantener la dimisión de los cargos de directores generales de Minas, Agricultura e Industria. La razón es bien sencilla. Cuando de todos es conocida la oposición que en reuniones de la minoría hicimos a determinados

aspectos políticos, sobre un deber elemental de delicadeza se impone la obligación de no permanecer más tiempo en unos cargos de confianza. Del Gobierno en general y del ministro de Agricultura en particular, sólo llevamos en la memoria motivos de gratitud y afecto.»

#### REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical. Se acordó no nombrar representante para la Comisión parlamentaria encargada de esclarecer lo ocurrido en Casas Viejas y designar para la de suplicatorios al diputado señor Rey Mora.

El señor Abad Conde dijo que seguirá la obstrucción y que aun aumentará.

#### EL CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana se celebró en el palacio de Buenavista el Consejo de ministros, alrededor del cual se han hecho variados comentarios estos días, por suponer que tendría gran interés político.

El Consejo terminó a las 2,20 de la tarde. Ni a la entrada ni a la salida, los ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas.

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

Guerra.—Decreto regulando la asimilación que tiene legalmente concedida el personal de los Cuerpos auxiliares que no ha pasado al Cuerpo auxiliar de subalternos del Ejército.

Agricultura.—El Consejo ha examinado las últimas bases de solución del conflicto hullero asturiano.

Se ha aprobado el expediente de intercambio de productos entre la República Argentina y España.

#### NOTAS DE AMPLIACION

Los tres asuntos tratados por el Gobierno en el Consejo de ministros celebrado esta mañana tienen escasa ampliación.

La parte principal fué la referente al conflicto hullero asturiano. Aun no

REOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

†  
EL SEÑOR

## DON SIMON PRESMANES SOLANA

falleció en Llaño el día 28 de febrero de 1933

A LOS 85 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual don Joaquín de la Hoz (económico de Santa María de Obregón); hijos don Francisco y don Avelino; hija política doña Juliana Solana; hermanos políticos don Francisco Quintanilla, doña Luisa Quintanilla y doña Rosa Dúbeda; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria hasta el cementerio de este pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el sábado, día 4 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de este pueblo, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Llaño, 1 de marzo de 1933.



se ha podido encontrar una fórmula que lo resolviera de momento.

Don Marcelino Domingo informó ampliamente acerca de las conferencias tenidas con los representantes patronales y obreros, y de sus resultados.

Este problema llevó bastante tiempo, y el ministro de Agricultura continuará sus entrevistas con patronos y obreros, para ver de hallar una fórmula que dé solución a este problema.

Se aprobó el decreto de intercambio de productos entre España y la República Argentina. Parece ser que la exportación de maíz no se hará hasta partir del mes de abril, con lo que no se causará un perjuicio a los agricultores españoles.

Durante la celebración del Consejo el Gobierno se enteró de la detención, efectuada en Barcelona, de Ramón Casanellas.

El ministro de Marina participó al Gobierno que el viernes se celebrará en el Ministerio el Consejo de oficiales generales para ver y fallar la causa por la pérdida del crucero «Blas de Lezo». La vista será pública, para lo cual se habilitará la biblioteca, que es el lugar más amplio del Ministerio de Marina.

Las propuestas de Guerra a que se alude en la nota oficiosa del Consejo se refieren a las cantidades que percibirán los Cuerpos auxiliares del Ejército, derechos pasivos, etc.

Interrogados los ministros por los periodistas, contestaron que no se había tratado de política, y que únicamente habían tenido un ligero intercambio de impresiones acerca de los trabajos parlamentarios, creyendo que hoy empezaría la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas, toda vez que el Gobierno no tenía conocimiento de la presentación, anunciada por los progresistas, de una proposición que provocaría un debate político.

nes me ofreció incondicionalmente en mi nuevo cargo, y siempre; y dígame, aunque no haga mucha falta, que prosigan esa obra tan hermosa que vienen realizando como nadie.

Con motivo de la marcha de nuestro ilustre cónsul, el Cuerpo consular en pleno, por primera vez en los anales de la vida bordelesa, se ha reunido para ofrecer un banquete a un compañero, y las Sociedades españolas, convocadas por la Cámara Oficial de Comercio Española y por la Amicale Démocratique Franco-Espagnole, han organizado un lunch en honor de su presidente honorario, al que han asistido todas las autoridades de Burdeos y más de mil personas, pronunciándose numerosos discursos reflejando la satisfacción que en todos producía el ascenso del distinguido funcionario pero el sentimiento que causaba su alejamiento.

La Amicale Démocratique Franco-Espagnole hizo entrega, en ese acto, al señor de Luque, de un soberbio pergamino, obra del célebre pintor bordelés Rogano, con el título de presidente de honor, y las firmas de todos los asistentes, que llenaban numerosos pliegos.

Deseamos a nuestro querido amigo, don Enrique de Luque, los mayores aciertos en su nuevo cargo de cónsul general de España en Buenos Aires, y hacemos votos por verle de nuevo, en día no lejano, desempeñando sus delicadas funciones en esta hermosa y hospitalaria Francia.

OVIDIO

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUEBLE

GRUPO DE EDUCACION SINDICAL. Se pone en conocimiento de todos los socios o simpatizantes acudan a la reunión que se celebrará mañana, jueves, a las siete de la tarde, en su domicilio social, para tratar de asuntos que quedaron pendientes, y nombramiento de cargos.

SOCIEDAD DE OBREROS ALPARGATERO Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO

Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria el viernes, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria y a las seis en segunda, para tratar asuntos de mucho interés. Se recomienda a todas las compañeras y compañeros asistan con puntualidad, pues se empezará con el número que haya.

SOCIEDAD DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el viernes, a las seis y media de la tarde, lo que se pone en conocimiento de todos los compañeros, para que asistan con puntualidad.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS, LABRADORES Y TRABAJADORES DE LA TIERRA «LA UNION»

A todos los compañeros retrasados en el pago, y muy especialmente a los colonos, arrendatarios y aparceros que se dieron de alta en esta Sociedad, se les solicita, por última vez, se pongan al corriente, para lo cual se les concede un último plazo improrrogable, hasta el día 3 de marzo, a las ocho de la noche, y para lo cual esta Directiva se reúne todos los miércoles, de seis a ocho, en la Casa del Pueblo, previniéndoles que, de no hacerlo así, se tomarán las medidas oportunas para que no sean admitidos en ninguna otra organización.

También se ruega a los compañeros de la antigua Directiva se pasen por el local, para un asunto que les interesa.

Centro Obrero.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

SECCION DE CARPINTEROS Y EBANISTAS.—Mañana, jueves, a las seis y media, celebrará asamblea extraordinaria. Siendo los asuntos de gran trascendencia, es por lo que esta Sección recomienda a todos sus organizados no dejen de asistir, imponiéndose el correctivo acordado al que falte a la reunión, para lo cual se pasará lista.

Otros Centros.

ASOCIACION DE EX ALUMNOS LAICOS

Hoy, miércoles, a las siete en punto de la tarde, se reunirá la Junta directiva de esta Asociación con los profesores de uno y otro sexo de las escuelas laicas particulares.

El asunto a tratar es tan grave y urgente, que se recomienda a todos puntualidad en la asistencia.

M. MARTINEZ-CONDE CIRUGIA GENERAL

SANATORIO DR. MADRAZO, DE 3 A 6

ATENEO POPULAR

Ante un público numeroso, ocupó el pasado sábado la tribuna de este Ateneo el culto joven Santiago González Toca.

Leyó varias de sus poesías, sobrias y bellas, entre ellas «Carnaval», «La historia», ésta de actualidad política, que fue muy aplaudida, terminando con la lectura «A mi madre», recibiendo una prolongada salva de aplausos y muchas felicitaciones de la concurrencia.

Hoy, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este Centro don Mariano Lastra, que disertará sobre el sugestivo tema «Regionalismo».

TEATRO PEREDA. 24 HORAS. Nada es un día en el infinito de los siglos... Y sin embargo caben en sus 24 horas la vida, la muerte, la angustia, la gloria, la felicidad o el dolor de un hombre. Estreno mañana, jueves, en gran moda.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Madrid.—La hermosa tarde primaveral que ha hecho hoy ha contribuido al mayor esplendor de las fiestas de carnaval. Desde primera hora se situó en los andenes de la Castellana un gentío inmenso para presenciar el desfile de carrozas y máscaras a quienes hoy el Jurado había de entregar los premios.

Ha superado indudablemente la animación a la de los martes de carnaval de años anteriores.

El buen humor de la calle en Madrid contrasta con el ambiente de la Cámara Constituyente, donde las oposiciones, reunidas en las sesiones parlamentarias, han continuado la ofensiva volviendo a la carga para tratar de derribar al Gobierno.

Daban la sensación los pasillos de que hasta allí habían llegado comparadas de republicanos disfrazados de vendedores de copias de los trágicos sucesos de Casas Viejas.

Parecía haberse liquidado este enojoso pleito la semana anterior, pero otra vez se esgrime como un espectro el voto de censura, que tonará estado parlamentario el jueves próximo.

Para reflejar con exactitud el momento político no se nos oculta la situación delicada del Gobierno; pero, indudablemente, no todas las oposiciones pisan tierra firme, ya que les asusta que el Gobierno pudiera caer parlamentariamente por las acusaciones alrededor de los sucesos de Casas Viejas.

Nadie acepta esta responsabilidad, porque en el fondo existe el pleno convencimiento de que el Gobierno no amparó los desmanes allí acaecidos.

Sin embargo, el hecho concreto de que los tres directores generales del Ministerio de Agricultura, señores Gordón Ordax, Fece y Valera, radicales-socialistas los tres, hayan ratificado públicamente sus dimisiones, ha venido a ahondar la discrepancia con sus ministros, y aun cuando esto tiene un carácter ocasional, destaca evidentemente una disidencia a fondo en el seno de la minoría.

De ahí que a última hora de la sesión el ministro de Obras Públicas, en unas extensas declaraciones a los periodistas en la Cámara, sintetizara su pensamiento y la trascendencia del momento político con estas palabras: «Juzgo equivocada la táctica parlamentaria que emplean los radicales y las otras oposiciones.»

A este propósito empleó este similitud: «Aparece cerrada una puerta de madera cuya llave puede fácil y prontamente hallarse en manos de quienes desean abrirla, y ellos, no obstante, se empeñan en franquear la entrada a testarazos, no consiguiendo otra cosa que descalabrarse, porque así la puerta no cede.»

La Constitución determina que estas Cortes han de aprobar dos leyes: la de Congregaciones religiosas y la del Tribunal de Garantías, y a ellas habrá de sumar la de Responsabilidades del presidente de la República.

Una oposición hábil, inteligente y discreta debía encaminar sus esfuerzos a conseguir la más rápida aprobación de esas leyes, para que la situación quedara lo más pronto desejada y pudiera hacerse un cambio de política plasmado en la convocatoria de otras Cortes. Porque no debe olvidarse dos factores, y son que las Cortes Constituyentes no pueden disolverse sin aprobar las leyes complementarias de la Constitución y que con el Parlamento de ahora sólo resulta posible este Gobierno u otro de muy análoga estructura.

El Partido Radical no cuenta con fuerza parlamentaria bastante, y aunque se unieran a él todos los demás elementos contrarios a nuestra política, tampoco reuniría en las Cortes el número de votos indispensable.

Quienes abrigan la ilusión de completar ese número con diputados disidentes de cualquiera de los grupos que integran la mayoría, no advierten que la ocasión menos propicia para lograrlo era a cuenta de los sucesos de Casas Viejas, pues razones elementales de lealtad, de respeto y hasta de consideración personal, no podían consentir que se echasen manojos de ese género sobre los ministros respectivos.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación por infracción de ley, interpuesto por José Narvarte Iparaguire, contra la sentencia dictada por esta Audiencia, en la que se le condena, como autor de un delito de corrupción de menores, a un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

TEATRO PEREDA

Hoy, miércoles. A las 7 y 10,30. Gran éxito de CLARA BOW en la interesante producción Fox

SANGRE ROJA

La primera película dramática de tan mima la estrella. PRECIOS REDUCIDOS.—Tarde, 1,50.—Noche, 1,00.—General, 0,40.

Completará el programa un interesante NOCTURNO FOX y GENTE MENUDA, de A. A.

Mañana, jueves, GRAN MODA, GRAN ESTRENO 24 HORAS, de la Paramount.

El Instituto Nacional de Previsión

HABLEMOS DEL TABACO

Una interesante nota informativa.

El Instituto Nacional de Previsión, según unos interesantes folletos que nos envía el distinguido director del Monte de Piedad de Santander, y muy estimado amigo nuestro, don José Iglesias, ha dedicado una nota informativa de su labor al Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo, en la que constan los hechos más salientes de la fundación y de su próspero desarrollo, mérito a la competencia de su personal y a la sabia dirección técnica de sus representantes.

Componen este folleto numerosos gráficos de la delegación de funciones, del régimen de gobierno del Instituto, del administrativo, del crecimiento acumulado de asegurados, de la votación, de las prestaciones hechas, del Retiro Obrero Obligatorio y de las inversiones financieras en fin de 1931; estados del Seguro de Maternidad, de los homenajes a la ancianidad y de las inversiones sociales, y dos grabados del señor Maluquer y Salvador y del señor Marvá, en el homenaje a la ancianidad celebrado en Madrid en 1931.

MARITIMAS

DIENEN LOS ARMADORES

La Federación de armadores de navegación libre española han presentado a la Cámara de Comercio de Santander un informe detallado acerca de la aplicación de la jornada de trabajo a bordo de los buques de navegación de altura y de gran cabotaje, por el que interesan la intervención del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio acerca de la cuestión planteada, que afecta muy directamente al tráfico exterior de España.

En el extenso informe hacen resaltar los diferentes aspectos de la jornada de trabajo a bordo en algunas naciones europeas y americanas, para deducir que las disposiciones de este orden implantadas en España colocan a nuestra Marina mercante en un plano de inferioridad respecto de todas las Marinas extranjeras, agudizando en las presentes circunstancias el problema del paro forzoso.

CONTRATISTAS A LA MAR

Después de prolongado paro por el mal tiempo, ayer reanudaron las faenas los barcos de este Cabildo.

Que el buen tiempo se asegure y que las embarcaciones pesqueras puedan resarcirse de las malas jornadas pasadas, es cuanto puede desearse.

FECHAS DE REGRESO

Las Trasmatlánticas, Francesa y Alemana han señalado las fechas de salida de México y Cuba de los barcos que han de hacer la escala de Santander. El «Guadalupe», francés, saldrá de la Habana el 4 de abril, 19 de mayo y 4 de julio, con pasaje para Santander.

El «Sierra Ventana», alemán, tiene señalada la salida para nuestro puerto el 14 del corriente, de Tampico; el 17, de Veracruz, y el 20, de la Habana.

CON TURISTAS

Además de los dos trasatlánticos ingleses cuya visita a nuestro puerto, como turistas, anunciamos hace días, y cuyos expedicionarios, después de recorrer la provincia, se trasladarán a Francia por la línea de la costa, para regresar a embarcar de nuevo en Santander, se tienen noticias de que durante el verano llegarán a este puerto cuatro trasatlánticos más con turistas de la misma nacionalidad.

Entre los buques que vendrán a Santander con estos viajeros figura alguno que ya anteriormente ha estado en nuestro puerto en viaje de turismo rápido.

ESPERANDO EL RESULTADO

No debe ocultarse que existe bastante interés en los medios marítimos, mercantes y pesqueros, por conocer en toda su extensión el nuevo programa de los servicios llamados a desempeñar en los puertos por los Cuerpos de Inspección y vigilancia de reciente creación de la Subsecretaría de la Marina civil.

Por lo que a la vigilancia de la pesca se refiere, es indudable que la labor a realizar por el personal afecto a este servicio es de suma importancia. Diganlo, si no, los frecuentes conflictos que se han suscitado entre embarcaciones de este mismo distrito marítimo, que es seguramente el trozo del litoral pesquero donde menor intensidad han tenido y tienen los incidentes entre los partidarios de uno u otro procedimiento de pesca.

La persecución de las embarcaciones que emplean para el arrastre aparejos prohibidos, y cuyo empleo tiene como inmediata consecuencia la destrucción de la cría de las diversas variedades de peces, procedimiento que se sigue en la bahía santanderina con lamentable frecuencia, tiene también interés extraordinario.

La observancia de las épocas de veda, debe ser, asimismo, una de las medidas de inmediata y enérgica aplicación.

Muchos y muy diversos aspectos deberá comprender el programa que tendrá a su cargo el nuevo Cuerpo de vigilancia de la pesca, como el de vigilancia del puerto, y de su bien meditada implantación, puede y debe esperarse seguros beneficios para una industria que hasta ahora se viene desenvolviendo un tanto anárquicamente.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Según las estadísticas del «Lloyd Register», al terminar el trimestre último estaban en construcción en astilleros españoles nueve buques, con un total de 33.412 toneladas.

La actividad en nuestras factorías navales no es grande por lo que se ve; pero disculpa esta falta de interés constructivo la mala perspectiva que ofrecen los negocios navieros, totalmente paralizados.

Unas líneas a humo... y no de pajas.

¿Se puede o no se puede mejorar la calidad del tabaco que la Arrendataría vende a los fumadores a cambio de oro?

Si esta pregunta se la hicieramos, uno por uno, a los devotos de la planta de Nicot, seguramente que ni uno dejaría de contestar afirmativamente. Si además de sufrir la carestía del tabaco, los fumadores repasaran de vez en cuando la «Gaceta», pondrían el grito en el cielo, protestando de que no se les dé por menos precio mejor calidad de la codiciada planta.

Unas cuantas cifras son la mejor explicación de cuanto decimos.

En el año último, la Tabacalera adquirió tabaco picado por valor de 39.704.508 pesetas, y por ello pagamos los españoles 205.643.522 pesetas, lo que representa un beneficio líquido en la venta de 111.165.939.014 pesetas!!!

El beneficio en la venta de cigarrillos excedió de veintidós millones de pesetas, cuando el producto, en condiciones de venta, apenas si llegó a costarle veinte millones.

Los beneficios por la venta de cigarrillos fueron de ciento once millones y medio de pesetas, y el coste de aquellos fué sólo de treinta y nueve millones.

Las labores de Cuba, vendidas en comisión, proporcionaron a la Tabacalera un beneficio de más de cuatro millones y medio de pesetas; en cambio, las de Filipinas apenas si llegaron a cien mil pesetas.

El total de lo invertido por la Arrendataría en tabacos se eleva a cerca de ciento veinticuatro millones, que se vendieron con la fantástica utilidad de 346 millones de ganancia.

Que ya está bien.

Fernando Estrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1149. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

LAS NOTICIAS

ESCUELA DE COMERCIO

En la «Gaceta de Madrid» del día 23 del actual se anuncia para su provisión una plaza de auxiliar supernumerario gratuito de Física, Química y Mercancías, vacante en este centro.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, documentadas, al señor director de esta Escuela, durante el plazo de veinte días, a contar desde el de la inserción del referido anuncio en la «Gaceta», siendo requisito indispensable haber cumplido veintidós años y ser profesor mercantil.

L. CUESTA San José, 11. (ATENEO)

Piel y secretas. De 10 a 12 y de 4 a 7, Del Dispensario Oficial Antiveneré, por oposición.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.ª docha.

EL ENTIERRO DE DON FLORENTINO FERNANDEZ VEGA

Ayer tuvo lugar la conducción al depósito de la Casa de Salud Valdecilla del cadáver del que en vida fue cónsul de Cuba en Santander don Florentino Fernández Vega.

El entierro asumió los caracteres de una verdadera solemnidad fúnebre. Presidieron el duelo el gobernador civil, don Francisco Rubio Callejón; el señor Castillo, en representación del alcalde; el decano del Cuerpo consular, Mr. Bates; el coronel del regimiento 23 de línea, y algunos familiares del finado.

Detrás iba un gentío inmenso, en el que figuraban elementos de todas las clases sociales, deseosos de testimoniar a la apenada familia del señor Fernández Vega el grado de amistad que le unía con el finado.

El paso del fúnebre cortejo por las principales calles de la ciudad fué presenciado por muchísima gente.

A los ochenta y cinco años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en el pintoresco pueblo de Llaño el respetable señor don Simón Presmanes Solana, dejando sumida en el mayor dolor a su distinguida familia.

A los apenados hijos del finado, don Francisco y don Avelino; hija política, doña Juliana Solana; director espiritual, don Joaquín de la Hoz; deudos, y familiares, expresamos la participación que tomamos en su duelo por la sensible e irreparable desgracia que lloran.

G. IÑIGO

OCULISTA. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. VELASCO, 7.—TELEFONO 2687.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de diez y media a una y de 5 a 6. BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 3026.

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se ruega a los señores maestros pertenecientes a la primera zona, del Valle de Igüña, se sirvan asistir a la Escuela Nacional de niñas de Arenas el domingo, a las once de su mañana, para tratar de los centros de colaboración.

La inspectora, Dolores Carretero Saavedra.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en gargarita, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

GRAN CINEMA

HOY, MIERCOLES - MODA

Reposición de la producción Metro Goldwyn

CHERI BIBI

creación de

ERNESTO VILCHES

Uno de los grandes éxitos del cine en español.

Doble creación del genial comediante, secundado por María Ladron de Guevara y María Tubau.

MUY PRONTO

SENSACION

EL HOMBRE Y EL MONSTRUO

Superproducción Paramount, en español.

Ultimo gran éxito en el «Astoria», de Madrid.

CRONICA DE BURDEOS

La marcha del cónsul de España.

Don Enrique de Luque, cónsul de España en Burdeos, ha sido nombrado por el Gobierno de la República cónsul general en Buenos Aires, para donde saldrá en breve con objeto de posesionarse de su nuevo cargo.

La afabilidad, simpatía e inteligencia del señor Luque le han captado numerosas y sinceras amistades en esta ciudad, y su marcha ha producido verdadero sentimiento.

Todos los excursionistas santanderinos conservan, sin duda, un grato recuerdo de la simpática figura de don Enrique; los estudiantes celebraban y agradecían su jovialidad, y el distinguido diplomático gustaba extraordinariamente de pasar buenos ratos en compañía de los alegres jóvenes que le hacían añorar su patria, de la que está casi totalmente alejado desde hace veintidós años que ingresó en la carrera consular.

Todavía está grabada en la mente de todos la brillante recepción que organizó el Consulado, el mes de junio último, en honor de la Coral de Santander, de las entidades y de las autoridades montañesas, y su mayor sentimiento, al marcharse de este hermoso país de Francia, que tan bien conoce y al que tanto ama, es, según nos ha manifestado, no encontrarse en Burdeos en el próximo mes de junio, para recibir nuevamente a los excursionistas de la Tierruca.

El señor de Luque, hablando de las relaciones franco-españolas, ha dicho que a ellas han contribuido grandemente las excursiones de Santander, y que los lazos íntimos que unen a bordeleses y montañeses han influido innegablemente, y han de influir todavía más en esas relaciones entre las dos grandes Repúblicas. Le ruegamos ha dicho que haga público mi saludo cordial a todos mis numerosos y buenos amigos de Santander, a quienes me ofreció incondicionalmente en mi nuevo cargo, y siempre; y dígame, aunque no haga mucha falta, que prosigan esa obra tan hermosa que vienen realizando como nadie.



# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Han sido aceptadas las dimisiones de los directores generales del Ministerio de Agricultura y nombrados los sustitutos.

En la Cámara terminó el debate sobre construcciones escolares y continuó el de Congregaciones religiosas.

Mañana, jueves, se pondrá a votación la proposición de censura al Gobierno presentada el viernes.

**AMPLIACION DEL CONSEJO**  
Madrid.—El ministro de Instrucción ha manifestado que la mayor parte del Consejo de esta mañana estuvo dedicado a estudiar la propuesta presentada para la solución del problema hulleiro.

También se examinó minuciosamente lo relacionado con el intercambio de productos con la Argentina, estudiándose dos fórmulas, a fin de elegir la más conveniente.

De política hubo bien poco. Unas palabras del jefe del Gobierno respecto a la posibilidad de que vuelva a plantearse el debate político, bien con motivo de la anunciada proposición del señor Castrillo, bien con ocasión del voto de censura que hay sobre la mesa.

Llegado este caso, el presidente hará unas manifestaciones políticas que no serían sino una reiteración de la política que en varias ocasiones ha expuesto el señor Azaña.

Se le preguntó si el ministro de Agricultura había dado cuenta de la dimisión de los tres directores generales del departamento, y contestó que no tuvo que darla, porque esas dimisiones no han sido presentadas.

**ANIMACION EN LOS PASILLOS**  
Desde primera hora de la tarde se vieron animadísimos los pasillos del Congreso.

En todos los grupos se comentaba la situación política. Algunos diputados de la oposición decían que el señor Azaña, después de las declaraciones del ministro de Justicia, plantearía la crisis esta tarde o, en todo caso, mañana.

Martínez Barrios dijo que se hallaban en contradicción las manifestaciones del señor Albornoz con el sentir del señor Domingo, y que a eso se debía el rumor antes citado.

Abad Conde dijo que en la reunión de la minoría radical se había tratado de la situación en general, y que habían sido bien vistas por los radicales las dimisiones de los directores generales radicales-socialistas.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestidos en La Tiera de Oro. **NOVEDADES EN PANERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS**

**LERROUX, ACATARRADO**  
Hoy no ha acudido Lerroux al Parlamento, por estar acatarrado. La indisposición era tan leve, que en el caso de que hubiera sido precisa su intervención en el debate político le hubieran llamado para que asistiera a la sesión.

**MANIFESTACIONES DE SBERT**  
Hablando con los periodistas, ha dicho Sbert que hasta mañana no llegarán los parlamentarios catalanes, y que hasta tanto no será probable encauzar la solución política.

Se le preguntó si la Esquerza designaría sustituto del señor Carner en el Gobierno, y contestó que el actual ministro de Hacienda no representaba a la Esquerza en el Gabinete, recordando que cuando tomó posesión de la cartera pidió a la Esquerza el subsecretario y los directores generales, y se los negaron.

Añadió que lo único que se hizo fué autorizarle a formar parte del Gobierno.

Terminó diciendo que hasta el presente no ha cesado en su cargo de ministro, puesto que aun no ha publicado la «Gaceta» su renuncia.

**VOTOS PARTICULARES**  
Beunza, Cid y otros diputados de la extrema derecha han presentado dos votos particulares al proyecto de Congregaciones religiosas.

En uno se pide que se conceda a los individuos pertenecientes a los Institutos armados el tiempo necesario para cumplir sus obligaciones religiosas. Por el otro se propone que las Congregaciones religiosas puedan fundar y dirigir establecimientos docentes siempre que la organización y el régimen pedagógico estén de acuerdo con los preceptos constitucionales.

**CASTRILLO ESPERA A QUE SE REPONGA LERROUX**  
El diputado progresista Castrillo ha dicho esta tarde que no se proponía iniciar el debate político, y que si mañana se encuentra bien Lerroux será cuando presente la proposición incidental que tiene anunciada.

**LOS NUEVOS DIRECTORES GENERALES**  
En la Secretaría del Ministerio de Agricultura han dicho esta noche a los periodistas que el ministro ha aceptado las dimisiones que le habían presentado los directores generales de Agricultura, Minas e Industria, señores Valera, Gordón Ordáx y Fedec, y que habían sido designados para dichos cargos los señores Dario Marcos Cano, persona de gran prestigio en Valencia, para la Dirección de Minas; Alvaro Botella Pérez, director de «El Luchador», de Alicante, para la Dirección de Industria; y Julio Tortuero Barrene-

chea, ingeniero agrónomo del alto Duero, para la de Agricultura.

**NO HAY DEBATE POLITICO**  
Desde primera hora se supo en la Cámara que hoy no había debate político.

Todos los comentarios coincidían en dar importancia política al día de mañana, en que vence el plazo de la proposición de censura presentada el viernes.

—No hay por qué discutir—decía Maura—. Las posiciones están fijadas. Lo importante es que cada cual mantenga la suya en el momento de votar.

Las oposiciones han hecho un llamamiento a sus afines para que estén presentes el día de mañana.

Por su parte, los ministeriales también concurrirán en mayor número que en la sesión en que se votó la confianza al Gobierno.

**MANIFESTACIONES DE GIRAL Y LARGO CABALLERO**  
En la sala de ministros de la Cámara se reunieron con el jefe del Gobierno los tres ministros socialistas y el señor Giral.

Al terminar la reunión, el señor Azaña se dirigió a la calle, sin hacer manifestación alguna.

Poco después salieron también del Congreso los señores De los Ríos y Giral, y en último término, el señor Largo Caballero.

Los periodistas preguntaron al ministro del Trabajo si había acontecimientos.

—No hay acontecimientos ni los habrá.

El jefe del Gobierno, desde el Congreso se trasladó al Ministerio de la Guerra, y desde allí fué al domicilio del presidente de la República, para someter a su firma algunos decretos.

Luego volvió al Congreso y, sin detenerse, entró en el salón de sesiones. Poco después regresaron también a la Cámara los ministros de Instrucción y Marina.

Preguntado este último, manifestó que nada anormal ocurría.

—Por mi parte—añadió—he ido al Ministerio, de donde regreso, y supongo que lo mismo habrán hecho mis compañeros, pues todos deseamos estar en el salón de sesiones cuando se lea la proposición incidental de Royo Villanova. No hay, pues, ningún misterio.

Aquí—terminó diciendo—se explica todo.

**MUERTO DE UN DISPARO**  
Valencia.—En el Hospital ingresó Antonio Olaso, de dieciocho años, natural de Cieza, que iba acompañado del guardia de Asalto Demetrio Martínez.

Poco después el guardia se presentó en el Gobierno civil y declaró que Antonio, que era compañero suyo de habitación, quería conocer el funcionamiento de una pistola automática.

Defiende las construcciones escolares tal como han sido llevadas a cabo. Rechaza que los socialistas quieran atribuir la gloria que suponen las iniciativas culturales de la República, y manifiesta que él siempre ha dicho que en este aspecto no habría tendencias personales ni de partido determinado.

El ministro de la GUERRA lee un proyecto de ley.

**LA DISOLUCION DEL CONSEJO SUPERIOR DE OBRAS PUBLICAS**  
OREJA ELOSEGUI inicia una interpellación relativa a la disolución del Consejo Superior de Obras públicas.

Estima que su desaparición puede menoscabar la unidad del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Elogia a don Indalecio Prieto por las deferencias que ha tenido para con los ingenieros y por haber admitido la colaboración del señor Lorenzo Pardo.

En definitiva, propone que se reconstituya el Consejo disuelto.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta que la disolución del Consejo ha sido debida a motivos de índole técnica, para dar entrada a nuevos elementos, por ejemplo, en las obras hidráulicas, que presentan cuestiones relacionadas con los ingenieros agrónomos.

Lo mismo ocurre en los ferrocarriles con respecto a los ingenieros industriales.

Anuncia que tiene resuelto parte del problema ferroviario, pero que no pondrá su plan hasta que cese la obstrucción parlamentaria.

Cree que los ingenieros de Caminos están pésimamente retribuidos. Por él, cobrarían el doble que un ministro.

Por eso se ha modificado el procedimiento para proveer los Consejos, con el fin de dar paso a los que se destacan por sus méritos.

OREJA reconoce que el ministro procede con justicia; pero insiste en que debe existir un organismo superior que sirva de enlace a las diversas ramas de la Ingeniería.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta que no ve desahogada la idea y que la estudiará.

Se da por terminado el debate, y se aprueba el acta de la anterior.

**LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS**  
Continúa la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

ABADAL, por la Liga Regionalista, recuerda que ellos no votaron los artículos de la Constitución que se refieren al problema religioso.

FERNANDEZ CLERIGO, de la Comisión, le contesta.

CARRASCO FORMIGUERA interviene en contra del proyecto. Critica a los que utilizan la religión con fines políticos, y dice que es preciso que el Gobierno diga si se adhiere al criterio de la Comisión.

Elogia la labor cultural de las Ordenes religiosas.

Se lee una proposición incidental de ROYO VILLANOVA pidiendo que no se apruebe esta ley ni ninguna otra hasta que se aclare si la República es presidencialista o parlamentaria.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

**MANIFESTACIONES DE BESTEIRO**  
En su acostumbrada conversación con los periodistas, dijo esta tarde el señor Besteiro, después de terminada la sesión, que el plan para la mañana será el siguiente:

Comenzará la sesión a las cuatro en punto, con la discusión del dictamen de Congregaciones religiosas, porque se va a seguir el sistema de dejar para última hora los ruegos y preguntas e interpeleaciones.

De este modo se dedicarán las cuatro horas reglamentarias a este proyecto.

Irá después la sección de ruegos y preguntas, y tras de ésta se discutirá la proposición de Royo Villanova.

También estaba anunciada para mañana la interpeleación de Alvarez Arenas a Marcelino Domingo; pero es posible que no pueda venir el ministro a la sesión, y para dar estado parlamentario al asunto es fácil que se convierta la interpeleación en una proposición incidental, que sólo exige para la discusión que la defienda quien la ha presentado.

—¿Irá mañana la proposición de censura al Gobierno?—preguntaron los periodistas.

—El plazo se cumple pasado mañana—contestó el presidente—, y, por lo tanto, no se discutirá hasta el jueves.

—¿Se nombró ya la Comisión parlamentaria, acordada en el voto de confianza al Gobierno?

—Desde luego, los radicales han anunciado que no nombrarán a ningún diputado para que forme parte de ella, y tampoco piensan nombrarle los del grupo de la extrema izquierda, los republicanos conservadores ni la minoría agraria.

**Dr. José Matorras** CIRUGIA Y PARTOS SAN FRANCISCO, 23 SEGUNDO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362.

**DE BARCELONA**  
LA SESION DEL PARLAMENTO DE CATALUÑA

Barcelona.—Hoy ha celebrado sesión el Parlamento catalán.

En los pasillos se hacían apasionados comentarios respecto de las discrepancias que existen en la Esquerza.

Casanova negó el propósito que se le había atribuido de dimitir la presidencia de la Comisión dictaminadora del Estatuto.

Se decía también que esta misma noche iban a salir para Madrid los diputados de la Esquerza, en número de 15, para asistir a la sesión en que se plantease el debate político contra el Gobierno.

Alguien suponía que, a causa de esto, se suspenderán mañana las sesiones del Parlamento catalán hasta nuevo aviso.

Abierta la sesión, el presidente dió cuenta de la modificación del proyecto de Constitución.

Ventosa consumió un turno en contra.

Atacó el proyecto, y dijo que no hay que olvidar que estamos en un régimen autonómico, y que es preciso que el pueblo lo note, pues aun no se ha dado cuenta de ello.

**REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA**  
Esta mañana se reunió en el Parlamento catalán la minoría de la Esquerza, que cambió impresiones ante el próximo debate que se planteará al discutirse el dictamen de la Comisión de Constitución.

A la reunión asistieron todos los diputados de la Esquerza que se encuentran en Barcelona.

**UNA CONFERENCIA**  
En el salón de actos del Colegio Notarial ha dado una conferencia, continuación del ciclo organizado por la Academia de Jurisprudencia y Legislación, el académico don Ramón Roca Sastre, que desarrolló el tema «La materia hipotecaria en la futura legislación civil de Cataluña».

**EL ENTIERRO DEL MAESTRO NICOLAU**  
Esta mañana se verificó el entierro del maestro compositor don Antonio Nicolau, fallecido en la mañana del domingo.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

Presidieron éste el presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá; el gobernador civil, el rector de la Universidad y otras personalidades.

Entre la concurrencia, que era numerosísima, figuraban representaciones de todas las entidades corales de Barcelona, con sus estandartes.

El Orfeón Catalán entonó ante el cadáver, en la capilla ardiente del Palacio de la Música, de Cataluña, el «Requiem», de Victoria. Acto seguido, se organizó la comitiva fúnebre, abriendo paso una sección de la Guardia municipal montada, dirigiéndose a la Iglesia parroquial. Desde allí se encaminó la comitiva a la Escuela municipal de Música, de la que el finado fué director durante treinta y cinco años, y allí se despidió el duelo.

El féretro, que era conducido por miembros del Orfeón Catalán, fué cubierto de famos de flores y coronas y trasladado al cementerio, donde recibió cristiana sepultura.

**EXPLOSION DE UN PETARDO**  
Esta tarde estalló un petardo en el paseo de Gracia, esquina a Consejo de Ciento, en un taller de ebanistería.

Resultó herido de pronóstico reservado el transeunte Luis Rivas.

**DE LA DETENCION DE CASANELLAS**  
Parece que Ramón Casanelas atravesó la frontera por Perthus. Le esperaba un auto de turismo, conducido por un ruso, con el cual se dedicaba a realizar propaganda comunista.

Al divisarle la Policía se entabló un tiroteo, que cesó unos momentos al interponerse una tranvía; pero después continuó, hasta que, por fin, un sereno consiguió acercarse y detenerle.

De esta detención se ha dado cuenta directamente al ministro de la Gobernación.

**Piel-Vias urinarias-Secretas D. SOLIS CAGIGAL**  
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTA, 1, PRIMERO

**LOS DEPORTES**  
PARTIDO-HOMENAJE

Madrid.—Esta tarde se celebró un partido de homenaje al jugador del Athletic, de Madrid, Santos, por el equipo citado y una selección integrada por elementos del Madrid, Valencia y Barcelona.

El primer tiempo fué bastante interesante, dominando el Athletic, que marcó un tanto.

Zamora tuvo que hacer muchas pautas.

En el segundo tiempo hubo cambios en ambos equipos, y dominó la selección, que se apuntó el empate en un córner.

**DEPORTIVO CORUÑA-UNION, DE IRUN**  
Coruña.—Esta tarde se celebró el encuentro de Liga suspendido el domingo, entre el Deportivo Coruña y el Unión, de Irún.

En el primer tiempo, el Deportivo dominó, haciendo un juego brillante.

A los quince minutos, Paco León marcó el primer tanto, y a los treinta, Triana hizo el segundo. Después, León marcó dos tantos más, y Díaz el quinto.

El partido terminó con la victoria del Coruña, por cinco a cero.

El Irún mereció el tanto del honor, no consiguiéndolo por la enorme defensa coruñesa.

**Joaquín Santuste.**  
(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5. PRIMERO.—Teléf. 1363.

**EL ALAVES VENCE AL DONOSTIA**  
Vitoria.—El partido jugado hoy había despertado gran expectación, por ser decisivo para la clasificación de los equipos rivales.

Hubo muchísimo público, en el que figuraba un crecido contingente de aficionados donostiarras.

Arbitra Melcón. Los equipos se alinean así: Alavés: Santa María; Arana, Euskalduna; Castro, Antero, Urquibí; Undabarrena, David, Irureta, Albéniz, Urretavizcaya. Donostia: Beristain; Arana, Goyeneche; Marculeta, Ayesarrán, Amadeo; Insua, Aldazabal, Urtizverea, Chivero, Lote.

Comienza dominando el Donostia. Hay un tiro peligroso de Urtizverea, que consigue detener Santa María.

Poco a poco cede la presión de los guipuzcoanos, y Antero logra llevar el ataque hacía adelante.

La buena actuación de medios y defensas logra que no se produzca ningún tanto, y termina el primer tiempo sin que ninguno de los equipos haya podido marcar.

En el comienzo del segundo tiempo domina también el Donostia. Sin embargo, el Alavés se va imponiendo. Hay un centro, de Urretavizcaya, entrando Irureta al remate, y el balón roza un poste.

Mediado el segundo tiempo, logra el Alavés, en una melée, el único tanto del encuentro, que vale los codiciados dos puntos.

**Del extranjero**  
GASES ASFIXIANTES

**PARA HUNGRIA**  
Paris.—«L'Echo de Paris» dice poder afirmar que Italia ha enviado a Hungría ciento noventa y cinco toneladas de gases asfixiantes.

Este envío—añade—ha seguido el mismo itinerario que siguieron siete días más tarde los fusiles y ametralladoras enviadas también por Italia a Hungría.

**EL INCENDIO DEL REICHSTAG**  
Berlín.—El incendio del Reichstag quedó completamente sofocado a las cuatro de la madrugada.

Toda la parte central del edificio, especialmente el salón de sesiones, ha quedado completamente destruido.

Se ha salvado únicamente la biblioteca.

El edificio había costado veintitrés millones y medio de marcos.

El comunista holandés Van Ver Dubber, que ha sido detenido, y que se encuentra convicto y confeso, había venido de Moscú.

La Oficina oficial de Prensa prusiana declara que el incendio del Reichstag constituye un acto terrorista de los más espantosos cometidos hasta ahora en Alemania.

Parece ser que entre los documentos encontrados figuran algunos que planeaban el incendio de museos, centros oficiales, castillos, etc.

Parece también que el incendio de la Cámara era el comienzo de una sinistra campaña terrorista organizada por los comunistas, y que debía comenzar hoy.

Los edificios públicos y los establecimientos de las Empresas más importantes están protegidos por la fuerza pública.

La Policía está acuartelada.

**LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO ALEMAN**  
Berlín.—El jefe de Prensa de la Presidencia del Gobierno alemán ha recibido hoy a los periodistas y les ha dicho que antes de seis meses se enterará el mundo de lo que Hitler ha hecho para combatir al comunismo.

Para esa fecha no habrá en Alemania Prensa socialista ni comunista; no habrá cambios de Gobierno, no habrá en Alemania régimen parlamentario ni democrático.

Después leyó el decreto que el Gobierno ha preparado durante el largo Consejo de ministros celebrado hoy.

El artículo primero limita las libertades individuales y políticas, y suspende la inviolabilidad de las personas, las casas, la correspondencia de todas clases y la propiedad.

El artículo segundo establece que cualquier Gobierno de los países que constituyen la República que se niegue a aplicar las disposiciones dictadas por el Gobierno central contra las actividades subversivas será destituido y se encargará del Gobierno del país rebelde la autoridad central.

El artículo tercero dispone que se castigará con la pena de muerte los delitos de conspiración contra la vida del presidente de la República, del canciller, los ministros o comisarios del Reich y todos los actos que pongan en peligro la paz pública, así como los de rebelión, traición o secuestro.

**NUMEROSAS DETENCIONES EN ALEMANIA**  
Berlín.—Se han hecho en Berlín y en las principales ciudades alemanas numerosas detenciones.

Entre los detenidos figuran los principales jefes comunistas.

El prefecto de Policía ha ordenado el cierre de todos los restaurantes y cafés nocturnos.

Las disposiciones previstas en las ordenanzas dictadas hoy por el Gobierno son las siguientes:

Infraacción sencilla o incitación a esta infraacción, un mes de prisión como mínimo.

Infraacción que haya podido acarrear peligro de muerte, seis meses de trabajos forzados. Infraacción que haya sido seguida de muerte, pena capital o dos años de trabajos forzados, como mínimo, en el caso de que haya atenuantes.

Se aplicará la pena de muerte para los crímenes y envenenamiento, alta traición, incendio voluntario, explosión, inundación o sabotaje en líneas férreas.

El intento de asesinato contra el presidente de la República y los ministros del Reich o de los Estados será castigado con la pena de muerte o con quince años de trabajos forzados, como mínimo.

También se castigará con la pena de muerte la excitación al asesinato e insurrección a mano armada.

**LAS SESIONES EN LA CAMARA FRANCESA**  
Paris.—En la Cámara ha continuado hoy en cuarta lectura la discusión del proyecto de dozava provisional.

Por fin se aprobó el texto del Senado, que establece un aumento del diez por ciento sobre la renta.

También se aprobó el artículo que prevé una tasa sobre los sueldos de los funcionarios a partir de 15.000 francos.

La sesión se reanudó a las once y media de la noche.

**EL VIAJE DE HITLER A ROMA**  
Roma.—En los círculos políticos italianos se declara ignorar todo lo que se refiere a un pretendido viaje de Hitler a Roma para entrevistarse con Mussolini.

**REDUCCIONES EN EL PRESUPUESTO CUBANO**  
Habana.—El Ministerio de Hacienda ha anunciado que será probablemente necesario reducir el presupuesto de la República para el año 1933-34, por unos quince millones de dólares. El presente presupuesto totaliza 51.700.000 dólares; pero el nuevo deberá ser fijado a treinta y siete millones. Los departamentos del Gobierno tendrán que reducir sus gastos en un 23 por 100.



### Se adoptan importantes acuerdos de interés para la clase obrera.

#### SEGUNDA SESION

Preside Diez Pérez. Y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ramos, por la Ejecutiva, pide al Congreso que examine las gestiones de aquella con la máxima severidad. Examinando lo sucedido con la Sección de Panaderos, señala que ha vivido en constante rebeldía. Trata de la huelga de la Construcción, exponiendo ampliamente la intervención de la Ejecutiva. Señala la lucha de los compañeros de la Ibero-Tanagra contra la Empresa, que, para perjudicar a la Sección, se dedica a favorecer a los Sindicatos profesionales, para así abatir la entereza de los asociados en «La Cerámica». Expone lo sucedido con las cédulas personales de la Diputación, señalando cómo se ha defendido el pretendido cobro sobre los exigusos jornales de los trabajadores. Y, a continuación, da cuenta de las Sociedades que han solicitado el ingreso, y de otras gestiones de la Ejecutiva.

A petición de Peluqueros, se discute el asunto de los Panaderos. Cieza, en nombre de esta Sociedad, dice que Sierra viene con representación puramente informativa. Se lee la credencial, que está extendida sin limitación alguna. Gutiérrez, de Panaderos, combate a la Ejecutiva, y San Emeterio, de la misma Sección, a la ley de Asociaciones, contestándole Ramos. Las tres intervenciones son muy extensas y apasionadas. Rectifican Gutiérrez y Sánchez, por Panaderos, y Ramos, por la Ejecutiva, sosteniendo cada uno sus diferentes puntos de vista.

La presidencia pregunta al Congreso si considera el asunto suficientemente discutido, constando aquél que se encuentra lo bastante informado para emitir justo fallo.

La Comisión ejecutiva advierte al Congreso su deseo de conceder a este asunto la máxima importancia e invita a los congresistas a que intervengan en su discusión, pues no quiere que pueda decirse que los representantes de la Sección de Panaderos no han hallado en este Congreso todas las facilidades precisas para su mejor defensa. La presidencia propone se establezcan seis turnos en pro y seis en contra, aprobándolo el Congreso; pero como ningún compañero, a pesar de las reiteradas indicaciones de la Comisión ejecutiva, desea tomar parte en este debate, la presidencia da por terminada la discusión, sometiéndose a la aprobación del Congreso la resolución de la Ejecutiva, siendo aprobada por aclamación.

El delegado de la Junta de Obras del Puerto solicita se le aclare la situación en que queda la Sección de Panaderos, contestándole la presidencia que aprobadas las gestiones de la Ejecutiva en ese punto concreto, queda virtualmente separada de la Federación.

El delegado de la Sección de Panaderos Sánchez, dice que ellos reconocen que la Comisión ejecutiva ha obrado en justicia; pero que solicitan del Congreso se les permita su continuación en el mismo hasta conocer la resolución que se tome respecto a la propuesta de la revisión de la ley de Asociaciones. El Congreso, por unanimidad, rechaza dicha petición.

Se nombra a Luis Canencia y Alfredo Martínez secretarios para la sesión de la noche.

#### TERCERA SESION

Preside Diez Pérez. Actúan de secretarios Luis Canencia y Alfredo Martínez. Queda aprobada el acta anterior. «La Gráfica» pide que se fije en las actas la actuación de los compañeros delegados. Panaderos de Santander pide hacer uso de la palabra. Oficios Varios de Santander dice que, teniendo en cuenta el acuerdo anterior, no puede hablar. Así se estima unánimemente, y abandonan el local los representantes de Panaderos. Después de un debate planteado por «La Gráfica», que pide se recoja con todo detalle en las actas la actuación de los delegados, Traviarios discrepa del optimismo de la Memoria acerca de su pleito.

Refiere concomitancias entre el director de la Empresa y la Sociedad de Autobuses, en perjuicio del Sindicato que representa. Por la Ejecutiva se le contesta ampliamente, refiriéndose a la revisión del Ministerio de Trabajo sobre el fallo del Jurado mixto. Traviarios pide solidaridad, pues el pleito está como en 1932. Albaliles pide que se deje esto para asuntos de orden interno. El presidente pregunta a Traviarios si cumplió la Ejecutiva, contestando aquél afirmativamente. El delegado de Camareros afirma que si el conflicto resurgiera, la Federación sabría defender, en todo momento, a los compañeros tranviarios con todo entusiasmo y todo calor. El Congreso aprueba la gestión de la Ejecutiva en este asunto. Albaliles agradece el apoyo de la Ejecutiva en el conflicto reciente de la Edificación. «La Gráfica» recuerda el acierto de la Ejecutiva en la cuestión de las cédulas. Estima no debe tributarse por los obreros en ningún caso. Ramos, por la Ejecutiva, indica se deje este asunto a la Ponencia que le corresponde. «Cerámica» de Adarzo alaba con entusiasmo la acertada actuación de la Ejecutiva. El Congreso aprueba las gestiones de la Ejecutiva.

«La Gráfica» dice haber enviado a su tiempo una proposición, que han visto omitida en la Memoria. Ramos aclara y estima es reglamentaria. El Congreso así lo aprueba.

Discusión de peticiones.—Corresponden de la primera a Enseñanza. Diez Pérez abandona la presidencia, que ocupa Félix Bravo.

Zapateros pregunta si se ha contado con los maestros laicos. La Ponencia recoge la indicación.

Astoreca pide se incluyan las cantinas escolares, indicando que el Estado tiene asignados dos millones de pesetas para este fin, y que no se reciben solicitudes en el Ministerio.

Ramos aclara la petición y concreta que deben las Secciones excitar a los Ayuntamientos para que pidan al Estado subvención.

El Congreso lo acepta.

Pedro Diez lee proposiciones de su Sección. Se extiende sobre la importancia de estas proposiciones. Recaba el apoyo del Congreso para que, una vez aprobado, no deje de ponerse en ejecución, creando con tal fin Bibliotecas circulantes, celebrándose cursos de divulgación de las leyes dictadas por la República.

Metalúrgicos, de Reinosa, agradece a la Ponencia la inclusión en el dictamen de su proposición sobre Oficina de orientación y Escuela profesional.

«La Gráfica» aclara sean sus organizaciones las que resuelvan su Contrato de trabajo, y propone que por medio de la Ejecutiva se recabe de la Diputación provincial habilite en sus talleres tipográficos una Escuela de preeducación profesional para los futuros obreros de la Imprenta.

Se da lectura a una proposición, de Metalúrgicos, de Reinosa, la que hace suya la Ponencia y el Congreso aprueba, con algunas adiciones, de Barberos y Oficinistas.

El Congreso aprueba el dictamen. Peticiones a las Corporaciones provinciales.—Se incluye en el presente dictamen la propuesta décima de la Memoria, siendo aceptada por el Congreso.

Leiza propone solicitar de los Municipios establezcan subvenciones para las organizaciones obreras que tengan establecido socorro para los compañeros en paro forzoso. El Congreso aprueba esta proposición.

Ramos, por la Ejecutiva, da cuenta de las gestiones realizadas sobre exención de pago de cédulas.

«La Gráfica» propone que la cédula de los trabajadores no exceda de cincuenta céntimos, o se acepte el carnet de identidad.

Ramos pide a «La Gráfica» retire su proposición, y recaba del Congreso confianza para llevar a cabo este asunto.

«La Gráfica» pide a Roberto Alvarez informe si pueden retener fondos de los jornales para el pago de la cédula.

Alvarez contesta que los contratos que tengan establecido que no podrán hacerse retenciones sobre los salarios no tienen valor legal alguno pues para la percepción de los impuestos los organismos del Estado pueden recurrir a dicho procedimiento.

Sierra, de Panaderos, dice que vista la ausencia de sus compañeros de representación, él se ausenta igualmente, considerándolo como un caso de delicadeza, lamentando que la decisión adoptada por el Congreso le prive de continuar entre los compañeros reunidos.

Maló, de la Sección del Muelle, ruega al Congreso que autorice a los representantes de la Sección de Panaderos a continuar en el mismo con carácter de espectadores.

Panaderos, de Reinosa, se opone a lo propuesto por el compañero Maló, por entender que existen discrepancias entre los compañeros de dicha Sección de Panaderos de Santander.

El presidente de la Mesa indica al Congreso la conveniencia de dar por terminado este asunto. El Congreso aceptó esta indicación.

Se ponen a votación las proposiciones presentadas por la Ponencia, y es aceptado el dictamen, por 33 votos contra 11.

Se nombran secretarios para la próxima reunión a Panaderos, de Reinosa, y la Standard.

#### CUARTA SESION

Se abre la sesión a las diez. Preside Bravo.

La ponencia Revisora de cuentas emite informe. Ferrer expresa la satisfacción por el estado de libros.

Después de intervenir Productos Dolomíticos, Gócuria, Industrias Químicas y Ramos, se aprueban las cuentas.

Ponencia de Poderes públicos.—Obras del Puerto dice que los Sanatorios particulares no deben tener subvenciones y si solamente los de carácter como la Casa de Salud Valdecilla. Se aprueba el artículo primero.

Se aprueban la segunda y tercera base, y la cuarta queda redactada que como sueldo o jornal topa se fijen 7.000 pesetas, en vez de 6.000, para el Retiro obrero. Se discute la base sexta, redactándose que el Primero de Mayo se conceda amplia amnistía para todos los obreros políticos, revolucionarios, apolíticos y sociales.

Intervienen Begoña y Panaderos de Reinosa, aprobándose por 35 votos la proposición.

Se aprueba la proposición de que se activen las obras del Pantano del Ebro.

Goya, por municipales, y el de limpiabotas, piden que se solicite el establecimiento de Jurados mixtos de sus representaciones. Ramos contesta que las Secciones tienen margen para dirigirse a la Ejecutiva para establecer todo Jurado que sea necesario.

Delegado del Volante y Goya tratan de la dualidad de cargos, manifestando el doble empleo que poseen los retirados del ejército y en gene-

### La belleza que atrae y fascina tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o excitada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente



## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprueba por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.

ral las clases pasivas. Pasa a la ponencia respectiva.

Accidentes del trabajo.—Se pasa a discutir este punto, después de aprobar la base 10, manifestándose que viene a gravar el 25 por 100. Ramos interviene. La ponencia le contesta.

Se pone a la mesa una proposición incidental.

Se trata de la edad de chiquillos trabajadores, discutiéndose si la de dieciséis años es como mínimo para entrada en talleres o de Sociedad, rechazándose la ponencia porque estima que a esa edad no se posee la experiencia debida y responsabilidad que cabe a los mayores de dieciséis años. Se decide pase a la ponencia de Legislación Social.

Se discute esta ponencia, interviniendo varios delegados.

El delegado de Barreda pide la abolición efectiva de la Guardia civil, así como también la de las Ordenes re-

ligiosas. Se acuerda pase a la ponencia de Poderes públicos.

Se trata de la creación de un periódico por la F. O. M., interviniendo Ferrer, quien manifiesta lo expuesto que es ello, ya que lo considera peligroso para la organización, que, caso de fracasar el intento, habría de ofrecer ocasión a la clase capitalista para verlo con agrado.

Intervienen varios delegados para estudiar la fórmula de este aspecto, facultándose a la Ejecutiva para que nombre una Comisión que emita informe.

Gócuria propone que se interese de la U. G. T. el envío de cuantos folletos se tengan editados de orden social, guiones de formación de propagandistas, además de todos cuantos tratan de instruir al obrero para el manejo en su industria, teniéndosele preparado para llevar a efecto el control obrero.

Se levanta la sesión.

### Atención, mucha atención, Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con Encáustico Allrón.

#### PROPAGANDA REPUBLICANA

## Conferencia del señor Ruiz Rebollo en Beranga.

El domingo, y siguiendo la labor de propaganda republicana que viene realizando por los pueblos de la provincia, dió su anunciada conferencia en Beranga el diputado en Cortes por Santander don Ramón Ruiz Rebollo.

El local donde se celebró el acto estuvo concurridísimo pues de muchos pueblos de los alrededores habían acudido a Beranga muchos vecinos con objeto de escuchar la autorizada palabra del diputado de Acción Republicana. Había, desde luego, entre el auditorio una lucida y numerosa representación del elemento femenino.

Empieza el conferenciante explicando cuál es la misión de todo diputado, que no es otra que la de ponerse en contacto directo con el pueblo para darle cuenta de todo lo que se elabora en los diversos organismos de la gobernación del país en bien de todas las regiones españolas, y al mismo tiempo para tenerle al tanto de las orientaciones de los partidos políticos.

Cuando habla ante vosotros—dice—, no lo hago solamente en mi nombre, sino también en el de mi compañero de candidatura, don Eduardo Pérez Iglesias, uno de los mayores prestigios republicanos de la provincia de Santander, el cual se encuentra apartado momentáneamente de la vida política a causa de una enfermedad que padece.

El orador pasa a ocuparse de la cuestión religiosa, haciéndolo muy acertadamente. Muchas gentes creen que la República ha ido contra la religión católica, y este uno de los mayores disparates que en política se han dicho. ¿Por qué ha ido contra la religión? ¿Porque las Cortes Constituyentes hayan llevado a cabo la separación de la Iglesia y el Estado? Este argumento, esgrimido por las extremas derechas, cae en seguida por su base si nos fijamos en la mayor parte de los Estados modernos, en donde hace muchos años que se realizó aquella medida.

La disolución de la Compañía de Jesús era asimismo inaplazable, ya que no reconocía la legítima autoridad del Estado.

El Partido de Acción Republicana es un partido completamente renovador. Por eso contribuyó a traer la República, como principal expresión de sus aspiraciones.

Este partido admite el principio de la Federación, y una prueba de ello es la concesión del Estatuto de Cataluña, siendo el ilustre jefe del Partido, don Manuel Azaña, el que con más tesón y entusiasmo contribuyó a que dicha Ley fuera concedida.

Es el nuestro un partido de orden dentro de la República, un partido que tiene amplios horizontes en la vida política de nuestro país y numerosas conquistas que realizar.

Trata de las reformas llevadas a cabo en el Ejército por el ministro de la Guerra, diciendo que España cuenta ahora, mediante un presupuesto muy inferior al del antiguo régimen, con un cuerpo armado eficiente, disciplinado y patriótico.

El divorcio es otro de los grandes aciertos de la República, por medio del cual se evitan los lamentables hechos que ocurren dentro de los matrimonios desgraciados y que redundan inevitablemente en perjuicio de los hijos, que no tienen la culpa de nada. Se ocupa del problema de la ense-

## NOTAS LOCALES

EL DIA Otro día insuperable, teniendo en cuenta que estamos en el mes de las locuras. Lució el Sol como en los días veraniegos, y por ello hubo en las calles y en los paseos animación extraordinaria.

Puede decirse que no se celebró la fiesta del Martes de Carnaval. Se trabajó en las obras, no se interrumpió el ritmo en las industrias y el comercio abrió sus puertas. Durante mañana y tarde se hizo la vida ordinaria, y sólo contadísimos comercios y oficinas destinaron la tarde al asunto de su personal.

Los bailes de máscaras estuvieron animadísimos. El Salón Victoria, el Gran Casino del Sardinero, el Fax, el Alcázar y todos los de la provincia congregaron a una juventud ansiosa de divertirse. ¡No todo han de ser preocupaciones en esta vida fugaz y repajolera!

Nuestra excitación a las autoridades no cayó en el vacío. Se dieron órdenes terminantes para que no se repitiesen las escenas de salvajismo y de ineptitud registradas en la tarde anterior. Fuerzas de Seguridad, de Asalto y municipales, en brigadas especiales, tuvieron contener y castigar los desmanes y los extravíos de una «juventud excesivamente alocada. A la puerta de los bailes se congregó numeroso público—en el que destacaba el elemento femenino—, y que pudo admirar el capricho y el gusto que algunas máscaras pusieron en sus disfraces.

De otras cosas, verás, lector. RESULTADO DE UNOS ANALISIS DE LECHE

Cumpliendo las acertadas y terminantes órdenes de la Alcaldía, se continuó ayer, por los encargados de esta misión, recorriendo muestras de leche para analizarla.

Esas muestras de leche, que era destinada al consumo público, dieron el siguiente resultado:

Daniel Abascal, de Cueto, el 7 por 100 de agua; Agustina Bolado, de Camargo, 21,75 por 100 de exceso de agua; Piedad Fernández, de Peñacastillo, 8,60 por 100 de exceso de agua y falta de grasa; y a la misma vecina, en otra muestra, el 11 por 100 de exceso de agua y de falta de grasa.

A todas le será impuesta por el Alcalde la máxima sanción que las Ordenanzas permiten.

MUCHAS GRACIAS, SEÑOR ALCAIDE

El alcalde interino, señor Lastra, inmediatamente que acudió ayer a su despacho llamó al jefe de la Guardia Municipal, señor Muñiz, para rogarle que ordenase a los agentes de su mando que procedan con la mayor severidad posible contra los mozambetes que en las calles de San Francisco y Blanca dan a diario, y muy singularmente en estos días de Carnaval, muestras afrentosas de su incultura, haciendo víctimas de reprobables atropellos a las muchachas con sus prociocidades y groserías, que a toda costa es preciso acabar.

El señor Muñiz cumplió el ruego, sus dignos agentes le secundaron y así pudo evitarse el triste espectáculo denunciado.

Nuestra gratitud a todos por esa defensa del buen nombre de Santander. LA NUEVA JUNTA DEL COLEGIO DE PRACTICANTES

Se ha reunido la junta general del Colegio de Practicantes en Medicina y Cirugía de la capital, que eligió los siguientes directivos:

Presidente, don Victoriano Urbina Casilla; vicepresidente, don Pablo Mata Reyes; contador, don Ramón Larios; tesorero, don Mariano Trigueros Martínez; secretario, don Joaquín Mas y Blanco; vocales: don Eduardo Olaverri Santos, don José San Emeterio Badía, don Francisco Fernández Argüeso y doña Visitación F. Tolosa.

Saludamos a la nueva Junta, correspondiendo a sus ofrecimientos y deseamos a los elegidos los mayores aciertos en el desempeño de sus cargos.

LA SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE

La Sociedad Amigos del Arte, que viene desarrollando una plausiva y cultural labor artística, celebró el pasado sábado una función en su domicilio social, en obsequio a sus socios, con el juguete cómico en dos actos titulado «Trampa y cartón».

La interpretación dada a esta obra por los elementos del Cuadro artístico fue excelente, a juzgar por los aplausos que recibieron al final de cada uno de los actos, no obstante la complicada desenvoltura escénica que requiere el citado juguete cómico.

Todos los intérpretes, sin distinción alguna, superaron dar a su papel la más perfecta y fiel interpretación. Un éxito más puede apuntarse esta Sociedad, así como los componentes del nominado Cuadro artístico.

DETENCION DE TRES POLICIONES

Según comunicaron ayer desde Gijón a esta capital, a la llegada al Museo del vapor «Cristóbal Colón» la Policía detuvo a los polizontes Arturo Lazcano, Manuel Gutierrez y Fausto Oloa, de Santander, que furtivamente trataban de marchar a América.

Como se trata de menores de edad, se avisó a sus respectivas familias telegráficamente, para que ellas decidieran lo que ha de resolverse.

CONTINUANDO UNA VISITA DE INSPECCION

En la mañana de ayer, el coronel-inspector del Cuerpo de Seguridad, don Joaquín Lahoz, acompañado del capitán-ayudante, señor Chios Serrano, visitó el cuartel de las fuerzas de Asalto.

Estaba formada toda la fuerza, y al mando de ella, el capitán, señor Puig, y los tenientes señores García Álvarez y Cosío.

El señor Lahoz recorrió el edificio, apreció las obras que se están realizando, revisó la fuerza, inspeccionó los servicios y, sumamente satisfecho, felicitó al capitán y a los oficiales que mandan aquella.

Por la tarde, a las tres y media, en automóvil, y acompañado de su ayudante, siguió viaje a Burgos.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Estuvo ayer a visitar al gobernador civil el presidente de la Sociedad de obreros de la tierra, de Liérganes. Y fué a dar cuenta a dicha autoridad de la actitud del alcalde de aquel pue-

blo, que no ha querido, según el denunciante, dar posesión a los vocales obreros nombrados para la policía rural. El gobernador ordenó que se le apercibiese por su actitud y que se le cominase para que procediera a cumplirlo con toda brevedad.

Estuvo también en el Gobierno un representante del Municipio de Villacariado para tratar del expediente de unas escuelas, asunto que el gobernador civil acogió con todo interés y complacencia, y el secretario del Ayuntamiento de Cabuérniga, para asuntos de carácter exclusivamente administrativo.

Fué igualmente a visitar al señor Rubio Callejón el Comité de la Federación Universitaria Escolar. Dicho Comité expuso su deseo de visitar, acompañado de sus profesores, la Colonia Penitenciaria del Dueso, y solicitó el apoyo de la autoridad gubernativa para conseguirlo, que aquella le ofreció con el mayor agrado.

Estuvo a despedirse del gobernador civil el coronel inspector del Cuerpo de Seguridad, señor Lahoz, antes de continuar viaje a Burgos.

Para hoy ha convocado el gobernador civil a una representación de la Empresa y a otra de obreros de la Campsa, con objeto de tratar de la solución del pleito pendiente y evitar así el conflicto que supondría la declaración de la huelga anunciada dentro del plazo legal.

UN ELOGIO DE «EL SOL» PARA EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Horas antes de tomar el Ayuntamiento de Santander el acuerdo de construir un «auditorium» para la Universidad Internacional, dijimos que si así se hacía, merecería la gratitud de toda la España culta.

La noticia ha saltado las fronteras regionales y ha merecido que la Prensa madrileña comente el acuerdo como éste se merece. Y periódico tan destacado en la vanguardia cultural española como «El Sol», después de un editorial en el que tiene los más levantados elogios para el Ayuntamiento montañés, dice que lo hecho por éste lo enaltece, porque demuestra que se ha preocupado del rango, no sólo material, sino espiritual, de la capital de la Montaña.

Lo celebramos. DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Los peljejos de naranja.—Amigo «Notlocalizador»: Siempre hemos tenido una adversa conformidad con las gentes que son necias, por falta de cultura en el ambiente social. Los mayores enseñan a los pequeños a tirar los peljejos de naranja al arroyo, en las aceras, lo mismo que las mondas de los plátanos. Comprendemos que la guardia urbana sea redoble; pero puestos a continuar con las costumbres añejas los ciudadanos, chicos y grandes llevan el mismo ritmo. ¿Podrá evitarse, jóvenes urbanos?

La fachada Este de la Catedral. ¿Cuándo llega el momento de limpiar ese negrismo que ostenta uno de los edificios que según se entra por la bocana del puerto, pide a gritos que se le blanquee? ¿Es posible comprender lo que los forasteros, cuando visiten lo arquitectónico del interior, podrán compararle con el exterior? No.

A los autobuses de la Empresa de Tranvías.—El domingo pasado nos hizo una mala jugada uno de sus coches. Llevando billete en el recorrido Puertochico a Cuatro Caminos, ¡es posible que nos detengan a tomar gasolina en el trayecto?... Pues vean lo disgustados que están los que viajan. ¡Cuidado! ¿Eh?—Piscis.

## Dr. Amadeo Santin Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.ª izda.

## LOS BAILES DEL «VICTORIA»

Cada día acude a ellos más gente.

Otro éxito enorme y bien logrado fué el de los bailes de ayer, quinto y sexto de la serie preparada por la Asociación de la Prensa para estos Carnavales, en el lujoso Salón Victoria, que constituye la admiración de todos cuantos asisten a aquéllos.

En los bailes de ayer, lo mismo que en los que faltan aún de celebrarse, hubo derroche de buen humor y alegría. Se cambiaron las luces del salón en algunos baillables, y se lanzaron lluvias de globos gigantes, con los cuales jugaban las mascaritas todo el tiempo que tardaban en desinflarse.

Además se otorgaron cuatro premios a las lindas señoritas Carmina Ruiz, que lucía un precioso traje de Dama de Venecia; Pepita Rodríguez, de Colombina; Celestina Pérez, de Holandesa; y Juanita Múgica, de Arlequín. La primera obtuvo el premio del gobernador; la segunda, el de la Feria de Muestras; la tercera, el de «El Comercio» de San José, y la cuarta, el de la Casa Intea.

Mañana se celebrará, con carácter extraordinario, un baile, mixto, de máscaras y de sala. Para concurrir a este baile, todas las señoritas deberán estar disfrazadas o ir provistas de la correspondiente invitación. Sin este requisito o el disfraz, ninguna joven podrá penetrar en el precioso baile que se prepara, y en el que habrá lluvia de globos, reparto de gorros y sorpresas y otros encantos, propios de fiestas semejantes.

El baile comenzará a las seis de la tarde y durará hasta las diez de la noche. Por tener carácter de extraordinario, el billete de caballero costará sólo cuatro pesetas.



LAS MIL Y UNA TARDES

Resulta algo terrorífica la divulgación científica!

—Varias veces hemos hablado de la conveniencia de que sea el cinematógrafo utilizado para la instrucción de la infancia...

—Las cintas instructivas!... ¡Las cintas pedagógicas!... —Pero resulta que ni el horno está para pasteles ni la infancia quiere entrar por el aro de la instrucción cinematográfica...

—Conoci a un aficionado a quien tanto entusiasmo le cogía de un torero, que gritó: «¡Que se repita!...» El toro se le quedó mirando, como diciéndole: «¿Se puede saber a qué ganadería pertenece su señoría?...

—Oiga usted lo que dice «El Comercio», de Gijón, en su número del sábado: «Nuestro Ayuntamiento acordó obsequiar a los niños con una serie de sesiones cinematográficas de carácter instructivo...

—Un golpe en el cuello sobre la región carotídea repercute sobre el neuromuscular y produce el paro del corazón, como le producen también los golpes sobre el estómago, sobre el hgado, sobre la vesícula biliar...

—La muerte de Schaaf el boxeador fué debida, según dice el señor Tarongi Sarti, al edema cerebral resultante de un traumatismo craneal...

—¿Qué barbarie! ¡Qué barbarie! —Cuando a los hombres les entusiasma el boxeo, no le extraña a usted que a los niños les fastidien las cintas instructivas y pidan a gritos películas truculentas...

—Se advierte que acudan todos los afiliados a la hora en punto anunciada. Ninguna persona tendrá acceso al local, bien sea a la tribuna o al salón...

—Ya lo he leído. Y he leído también que en Chicago ha fallecido, en el hospital, a consecuencia de los golpes recibidos en una lucha boxística, Zuzula, peso pesado, de veintidós años...

—Hoy impera la masa... El pueblo es un César omnipotente a quien le dicen los boxeadores: «¡Ave, imperator, morituri te salutant!...» ¡Salve, emperador!...

—El señor don M. Tarongi Sarti, en uno de sus artículos dedicados a la divulgación de la ciencia, nos ha pintado admirablemente lo que es el boxeo...

—Dicen este señor que un boxeador, si dura, puede constituir un tratado ambulante de patología. Se puede exaltar la tuberculosis latente. Un golpe, una contusión sobre el pecho, pueden ser seguidos de una hemoptisis...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

de Casas Viejas!... ¿Se repetirá o no se repetirá?... —Heridas de cejas y de labios; rotura de dientes; la lengua, morrida; inflamaciones de la articulación temporomaxilar; las narices, deformadas; los cornetes, aplastados; los huesos de la nariz, fracturados...

—Heridas de cejas y de labios; rotura de dientes; la lengua, morrida; inflamaciones de la articulación temporomaxilar; las narices, deformadas; los cornetes, aplastados; los huesos de la nariz, fracturados...

—¿En el peñasco dijo usted?... ¿Dónde tienen el peñasco los boxeadores? —El peñasco es una parte del hueso temporal, que encierra el oído interno...

—Pues, mire, no lo sabía... ¡De fiyo que me atasco si me dan un peñazo en el peñasco!...

—Un golpe en el cuello sobre la región carotídea repercute sobre el neuromuscular y produce el paro del corazón, como le producen también los golpes sobre el estómago, sobre el hgado, sobre la vesícula biliar...

—La muerte de Schaaf el boxeador fué debida, según dice el señor Tarongi Sarti, al edema cerebral resultante de un traumatismo craneal...

—¿Qué barbarie! ¡Qué barbarie! —Cuando a los hombres les entusiasma el boxeo, no le extraña a usted que a los niños les fastidien las cintas instructivas y pidan a gritos películas truculentas...

—Se advierte que acudan todos los afiliados a la hora en punto anunciada. Ninguna persona tendrá acceso al local, bien sea a la tribuna o al salón...

—Ya lo he leído. Y he leído también que en Chicago ha fallecido, en el hospital, a consecuencia de los golpes recibidos en una lucha boxística, Zuzula, peso pesado, de veintidós años...

—Hoy impera la masa... El pueblo es un César omnipotente a quien le dicen los boxeadores: «¡Ave, imperator, morituri te salutant!...» ¡Salve, emperador!...

—El señor don M. Tarongi Sarti, en uno de sus artículos dedicados a la divulgación de la ciencia, nos ha pintado admirablemente lo que es el boxeo...

—Dicen este señor que un boxeador, si dura, puede constituir un tratado ambulante de patología. Se puede exaltar la tuberculosis latente. Un golpe, una contusión sobre el pecho, pueden ser seguidos de una hemoptisis...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

Resfriados que Atacan a los Niños por la Noche

Pueden hoy evitarse o aliviarse rápidamente con solo frotar este unguento vaporizante

Nuevo remedio externo obra de dos modos a la vez sin trastornar el estómago

PARA LOS ADULTOS TAMBIEN

Si un niño es propenso a ataques nocturnos de tos (crup espasmódico), una frotación con Vicks Vaporub por lo general le mitigará los espasmos, permitiendo al enfermito, y a su mamá también, volver a conciliar el sueño.



La tos y los resfriados debilitan el organismo del niño y, si se les descuida, a menudo conducen a serias enfermedades. Por otro lado, el uso constante de medicina interna es también nocivo para los niños, porque trastorna sus digestiones.

pero externamente—con Vaporub. Frotado en el cuello y pecho al acostarse, obra de dos modos a la vez al traer rápido alivio:

(1) Vaporizado por el calor del cuerpo, sus benéficos ingredientes son inhalados directamente a las vías respiratorias inflamadas, facilitando la respiración.

(2) Al mismo tiempo, obra a través de la piel como una cataplasma, "extrayendo" la opresión y el dolor.

Por supuesto, este tratamiento de doble acción es igualmente eficaz para resfriados de adultos.

En todas las farmacias, en dos tamaños—la latita de prueba, y el tarro grande con ahorro.

Oferta Liberal Compre usted un tarro de Vicks Vaporub en cualquier farmacia. Úselo todo o en parte. Si no queda contentísimo con los resultados, devuelva el tarro a la farmacia en cualquier tiempo, dentro de 30 días, y su dinero le será reembolsado.



MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

GRUPO INFANTIL

Mañana, jueves, todos los que componen este Grupo deberán hallarse, a las tres y media de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, para la discusión y aprobación del Reglamento.

Se advierte que acudan todos los afiliados a la hora en punto anunciada. Ninguna persona tendrá acceso al local, bien sea a la tribuna o al salón...

—Ya lo he leído. Y he leído también que en Chicago ha fallecido, en el hospital, a consecuencia de los golpes recibidos en una lucha boxística, Zuzula, peso pesado, de veintidós años...

—Hoy impera la masa... El pueblo es un César omnipotente a quien le dicen los boxeadores: «¡Ave, imperator, morituri te salutant!...» ¡Salve, emperador!...

—El señor don M. Tarongi Sarti, en uno de sus artículos dedicados a la divulgación de la ciencia, nos ha pintado admirablemente lo que es el boxeo...

—Dicen este señor que un boxeador, si dura, puede constituir un tratado ambulante de patología. Se puede exaltar la tuberculosis latente. Un golpe, una contusión sobre el pecho, pueden ser seguidos de una hemoptisis...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

Cuantos deseen sumarse al mismo deberán cumplir las instrucciones siguientes:

Primera.—Entregar, en los domicilios sociales de las organizaciones republicanas radicales de la provincia, sus mensajes de felicitación o tarjetas, que serán enviadas a Madrid por los directivos de las mismas, antes del día 3 del corriente mes, a nombre de don Antonio Marsá, calle de Concepción Jerónima, número 6.

En aquellos pueblos donde no existan organizaciones del Partido Radical, o estén muy alejadas y cause extorsión a los afiliados y simpatizantes entregarlas en propia mano, deberán enviar su testimonio de afecto por tarjetas postales, telegramas o cartas, dirigidos al domicilio del ilustre republicano, calle de O'Donnell, número 4.

Segunda.—Los afiliados y simpatizantes de la capital pueden pasar a firmar los mensajes o entregar sus tarjetas de adhesión y felicitación, todos los días, de diez a una de la mañana y desde las tres de la tarde en adelante, antes de mañana, jueves, a las diez de la noche, en nuestro domicilio social, Colón, número 20, primero. También pueden adherirse al homenaje dirigiéndose a don Alejandro Lerroux, calle de O'Donnell, número 4.—Los Comités provincial y local.

—Ya lo he leído. Y he leído también que en Chicago ha fallecido, en el hospital, a consecuencia de los golpes recibidos en una lucha boxística, Zuzula, peso pesado, de veintidós años...

—Hoy impera la masa... El pueblo es un César omnipotente a quien le dicen los boxeadores: «¡Ave, imperator, morituri te salutant!...» ¡Salve, emperador!...

—El señor don M. Tarongi Sarti, en uno de sus artículos dedicados a la divulgación de la ciencia, nos ha pintado admirablemente lo que es el boxeo...

—Dicen este señor que un boxeador, si dura, puede constituir un tratado ambulante de patología. Se puede exaltar la tuberculosis latente. Un golpe, una contusión sobre el pecho, pueden ser seguidos de una hemoptisis...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

—También rudo de campanas?... Es horrible eso de oír campanas y no saber dónde... Es tremendo eso de que un ciudadano lleve dentro las campanadas del Ministerio de la Gobernación...

NOTAS DEPORTIVAS

CAMPEONATO AMATEUR Unión Juventud, 3; España, de Cueto, 1.

El domingo, a las once, en los campos de Miramar, se jugó el partido correspondiente al Campeonato amateur entre los equipos Unión Juventud y España, de Cueto, que fué arbitrado por el señor Gómez.

El España fué el primero en marcar, empatando poco después el Juventud, por medio de su extremo izquierda.

En la segunda parte, a pesar de jugar el Juventud contra viento, marcaron dos tantos más.

Con este triunfo el Juventud se clasificó campeón del grupo de la capital. Río de la Pila, 0; Unión Montañesa, 6.

A las tres y media jugaron el correspondiente partido los equipos arriba citados.

La Unión no tuvo enemigo, pues marcó seis tantos como pudo haber logrado más, a pesar de no ser los jugadores del campeonato regional.

El Río de la Pila puso todo su entusiasmo por contrarrestar el empuje unionista. Se distinguió, sobre todos, su portero, que es una cosa seria, y la defensa.

Por la Unión, la línea delantera. El árbitro, bien.

Y ahora, una pregunta: ¿No podrían los árbitros prohibir las palabras malsónicas que se oyen a los jugadores? A nosotros nos parece que, si se lo propusieran, lo lograrían.—Efe.

En Guarnizo. El domingo, en los campos de la Cultural, se celebró el partido entre el equipo titular y el Unión Club, de Astillero, ganando los unionistas por 1-0.

EN AMPUERO El Ampuero F. C. y el D. Victoria jugaron, en Ampuero, el partido correspondiente a este campeonato.

El partido había despertado mucho interés entre los partidarios de ambos clubs, lo que dio lugar a que los campos de Ampuero registrasen una de sus mejores entradas.

A la hora anunciada, a las órdenes del árbitro colegiado señor Gómez, y actuando de delegado el señor De Pedro, se alinearon los equipos así:

Deportivo Victoria.—Maldó; César y Felices; Burrun, Somoza y Merino; Sierra, Aguirre, Rebollar, Valle y Litri. Ampuero.—Ayala; Luengo y Gutiérrez; Claramunt, Almudi y Mendiondo; García (J.), Almudi II, López, Rodríguez (A.) y Chirri.

El primer tanto, para el Ampuero, le consigue, en un centro de Chirri, un compañero.

Los de Ramales logran el empate en un bonito avance, que termina con un chut imparable.

Por una mano en el área se castigó al Ramales con penalty, siendo Chirri quien le ejecutó, logrando el segundo goal.

Hubo un incidente, que corrió a cargo de Ayala y unos espectadores, y el árbitro expulsó a dicho jugador.

El triunfo del Ampuero fué por 2-1. CAMPEONATO DE CLUBS MODESTOS

Acuerdos del Comité.—Reunido el Comité de esta competición, acordó celebrar todos los años este campeonato oficial; que para el próximo año las fichas sean dobles; ampliar las secciones por toda la provincia; entregar las nuevas fichas en el mes de julio, para el cambio de jugadores y nueva admisión de clubs, y que el campeonato de la temporada 1933-34 dé principio en el mes de septiembre, y procurar enmendar los defectos que haya podido haber en este campeonato.

De los partidos del pasado domingo. Concesión de puntos: Al Magdalena, por vencer a la S. Estudiantes, por 4-0; al Invencible, por vencer al I. Santa Lucía por 1-0; al Liaño, por vencer al Velarde por 4-1; al I. España, de Cueto, por vencer al Garmendia por 3-0; al Daring, por no presentarse el Arenas; al Astillero, por vencer al Sporting por 1-0; al Obregón, por no presentarse el Ilusión, de Guarnizo, y un punto a los equipos Royal y Triunfo, por su empate a uno.

Amonestaciones.—Se amonesta al jugador del Astillero Toca, por emplear juego violento, a los del Sporting X. X. y Fernando Alvarez, por idem; al del Royal Juan Alonso, por desatado al árbitro, así como al Club Royal, por única vez; al del Triunfo, José Rivero, por juego violento.

Partidos para el domingo.—Campos del Juventud: A las diez, Méndez Núñez-Daring; a las once, Triunfo-D. Vista Alegre; a las tres, D. Cádiz-Sporting; a las cuatro, Magdalena-Castro.

Campo de la Albericia: A las diez, Royal-Olimpia; a las once, Arenas-Cuatro Caminos.

Campo de Bellavista: A las diez, Estrella-I. España, de Cueto; a las once, D. Siete Villas-Muriedas.

Campo de Miramar: I. Santa Lucía-Garmendia, e Invencible-Cantabrico. (Horas, a señalar).

Campo de Guarnizo: A las once, Velarde-Ilusión.

Campo de Liaño: A las tres y media: Liaño-Barrio, de Obregón.

LOS CLUBS MODESTOS El pasado domingo jugaron el Club Deportivo Pedreña y el Club Deportivo Elechas (Infantil). Venció éste, por 5-0. Para el domingo, el D. Elechas reta al D. Ponteños (infantil), en el campo de Elechas.

—Se ruega a los jugadores del Magdalena Sport se encuentren hoy, miércoles, a las ocho, en el sitio de costumbre.

—El Club Deportivo Cuadro ruega a sus jugadores asistan a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las dos, en el sitio de costumbre. El que falte será expulsado.

—El Unión Juventud comunica a los jugadores: Galo, Bala, Torres, Ortega, Chaves, Mora, Pinedo, Tayo, Antonio, Faces, Víctor, Paco, Algorri y Fortunato, que deberán estar hoy, en el domicilio social, a las siete y media en punto.

—El D. Nacional (antes Muriedas) ruega a sus jugadores: Alejandro, Noriega, Ricardo, Pool, Salazar, Alonso,

Ramón, Triguero, Maza, Rozadilla, Morán y Prieto, estén mañana, jueves, a las siete, en el domicilio social, «Bar Nueva Sulza», para tratar del partido del domingo. El jugador que no acuda sin causa justificada será expulsado.

CROSS-COUNTRY EL CAMPEONATO DE LA MONTAÑA SE CORRERÁ EL DOMINGO

Después del resonante triunfo alcanzado por nuestro atleta en el cross internacional de San Sebastián, se prepara con gran entusiasmo para alcanzar el título de campeón regional.

Tendrá por contrincante al reinosano Antolin, notable atleta, aspirante al título campeón, así como el pedreñero Lasso, que, en unión del veterano ex campeón Liaño, ventilarán tan codiciado título.

Por equipos de tres y cinco corredores se ha creado una copa, que se ventilará en lucha entre los de Cueto, Pedreña, Unión Montañesa y Siempre Adelante, de Reinoso.

El Deportivo, de Torrelavega, también promete enviar representación con su equipo pedestre, compuesto de Liaño, Marcos y Castañeda, notables elementos torrelaveguenses. Es casi seguro tome parte también un equipo de atletas del Cuerpo de Guardias de Asalto, cuyo capitán, entusiasta deportista, señor Puig, ha prometido su participación, y equipo militar del 23 de línea, con un recorrido especial, disputándose una hermosa copa-trofeo.

La excelentísima Diputación de Santander ha concedido un trofeo a la Federación Atlética Montañesa, que será destinado a los equipos mejor clasificados.

Esta prueba servirá para ver la forma actual de nuestros atletas ante el Cross Nacional, que se correrá en Barcelona el próximo día 12.

También es casi seguro vaya una selección cántabra al cross que organiza el diario «Excelsius», de Bilbao, en su organización II Las Arenas-Bilbao.

Los primeros atletas inscritos han sido los de la Unión Montañesa, capitaneados por el valiente Antonio Gómez, y estará compuesto por: Julián Fuentes, Matías San José, José Pérez, Lucio San José, Jacinto Gómez, Julián González, Herrero, Cortés y X. X.; el Unión Juventud Sport, al frente de Eleuterio Prieto, Dobarganes, García y X. X.; el veterano Pedro Domingo, y Camus, por el Cueto.

El viernes se cierra la inscripción, y el reparto de dorsales se efectuará el

domingo, a las nueve y media, en el sitio que oportunamente se indicará.

La Secretaría de la Federación Atlética Montañesa estará abierta desde hoy, en el sitio de costumbre, de siete a ocho.

«TORNEO DE AJEDREZ BAR CONSTANTINOPLA»

Con motivo de este TORNEO, organizado en el Bar arriba expresado, se ruega a los señores que deseen inscribirse que pasen por dicho Bar, para ponerse al corriente de los detalles concernientes al mismo.

Se implanta el sello benéfico voluntario.

Ha celebrado sesión el Consejo de los bomberos voluntarios, bajo la presidencia de don Valentín Asplicueta, y con asistencia de los señores Lastrea, Bonet, Alday, Del Barrio, Arrarte, Botín, Rodríguez, García y Rovira, excusándose de asistir, por distintos motivos inaplaazables, varios señores consejeros.

Consta en acta el sentimiento por la muerte del señor Pérez del Molino y de los padres del maquinista del Cuerpo, don Gabino Cueto Martínez.

El señor Botín da lectura de la Memoria, donde se hace un resumen de los servicios prestados por la Corporación durante el año 1932. Da cuenta del escaso material que ha podido ser adquirido en el ejercicio, y dedica un recuerdo al veterano bombero don Timoteo Marcos, que hace treinta y nueve años que presta servicio en el Cuerpo.

El señor Asplicueta expone que, cumpliendo los acuerdos del Consejo y agentes de Seguros de Santander, se han distribuido entre éstos los sellos de cooperación voluntaria que se había acordado editar para aumentar los ingresos de la Corporación. Muestra su confianza en que el vecindario de Santander acoge con simpatía la idea, ya que el esfuerzo económico a realizar por parte de los asegurados es insignificante, pues los quince céntimos que supone el valor de cada sello en nada ha de perjudicar a los que le acepten, y, en cambio, será para el Cuerpo de bomberos voluntarios un ingreso muy estimable, que le permitirá desenvolverse con un poco más de holgura.



# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Torrelavega.

Martes de Carnaval. -- El baile del Casino. -- Nuevo juez de instrucción. -- Mitin socialista. -- Noticias tristes. Un natalicio.

### MARTES DE CARNAVAL

Con tiempo excelente, pues la temperatura fué lo que se dice primaveral, transcurrieron ayer las fiestas de Carnaval en esta ciudad, fiestas que, como ya hemos dicho ayer, se concretan al alboroto que cuatro máscaras producen por las calles, y a los bailes en locales cerrados.

Al mediodía de ayer cerró todo el comercio, cumpliéndose así el pacto existente entre patronos y dependientes de todos los ramos.

Lo más interesante de estas fiestas es que han sido presididas por la más completa tranquilidad, lo cual dice mucho de la educación de los ciudadanos, educación que es lamentable no se manifieste siempre en ciertos espectáculos; pero poco a poco hay que ir inculcándola, para lo cual es preciso en determinados momentos que las autoridades hagan sentir el peso de la ley.

¡CONGRESISTAS OBREROS! El mejor café EXPRES; BAR AMERICANO.

### EL BAILE DEL CASINO

El lunes por la noche tuvo lugar en el Círculo de Recreo el baile de trajes anunciado, al que asistieron socios, familiares e invitados forasteros.

Se notó que la animación no era como la de otros años; ahora que las distinguidas señoritas que realizaron la fiesta con su belleza, llevaban lujosos trajes, de disfraz y de sala, que eran verdaderas preciosidades.

La fiesta, desfilada en un ambiente de franca alegría, terminó a las tres y media de la madrugada del martes.

La notable orquesta, dirigida por el maestro Guerra, incansable.

### NUOVO JUEZ DE INSTRUCCION

En sustitución de don Emilio Macho-Quevedo, que, como es sabido, fué nombrado magistrado de la Audiencia de Santander, ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción de esta ciudad, don Luciano de Sande López, que actualmente ocupa el mismo cargo en Valencia de Alcántara, según ayer ha publicado en otra sección este periódico.

### GRAN MITIN SOCIALISTA

Aprovechando la estancia de destacados camaradas de nuestro Partido,

esta Juventud Socialista ha organizado un gran mitin de propaganda para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo de Torrelavega, en cuyo acto tomarán parte los compañeros Feliciano Leiza, Roberto Alvarez y Pedro Díez Pérez.

Dada la autoridad de los camaradas que intervienen en el acto, se espera que la clase trabajadora de Torrelavega acuda a demostrar su adhesión al Socialismo.—El Comité de la Juventud Socialista.

### NOTAS TRISTES

A los ochenta y cuatro años de edad ha dejado de existir, en Viérnoles, el conocido vecino de dicho pueblo don José Martínez Andueza.

A sus afligidos hijos, Mercedes, José, Angel, Remigio, Julián, Josefa y Justa; hijos políticos, y demás familiares, les hacemos presente nuestro sentido pésame.

—A la edad de sesenta y siete años falleció, en esta ciudad, don Antonio Goncejo Puertas, casado con doña Virginia Cipitria.

Reciban la desconsolada esposa y afligidos familiares nuestro pésame, muy sentido.

—Ayer tarde tuvo lugar, con asistencia de numeroso público, de todas las clases sociales, el entierro, al cementerio municipal de esta ciudad, del florido joven Pedro Gómez Amenabar, muy querido por cuantos le trataron.

Reiteramos a sus desconsolados padres, y buenos amigos nuestros, don Pedro Gómez Bona (activo guardia civil de este puesto), y doña Antonia Amenabar, el testimonio de nuestra sincera condolencia.

**ALZAS GRATIS**  
Los clientes que hicieron sus compras el día 22 de febrero en la zapatería EL BLANCO Y NEGRO pueden pasar a recoger el valor de su compra.  
VENTA DEL DIA: 213,05 ptas.  
Es necesaria la presentación del ticket.  
Ancha, 5 TORRELAVEGA

### NATALICIO

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña Eustaquia Velo Reigadas, esposa de don Agustín García Rasillo. Paseo CAYON

## Resconorio.

En este tan sufrido como olvidado rincón de la Montaña, sin carretera ni vía de comunicación ninguna, acaso porque nuestros ediles nunca se acordaron de ello sino al reparar las cargas municipales; situado en plena cordillera Cantábrica y con difíciles caminos de entradas y salidas, la indeseable nevada alcanza en los sitios más bajos metro y medio de altura, además de los ventisqueros acumulados por el viento, que hacen tan difícil como peligroso el tránsito para acudir a los ganados.

Empiezan a escasear los artículos de primera necesidad por estar bloqueadas las más próximas carreteras, como también tres o cuatro kilómetros que hay para salir a éstas, que son la del famoso Puerto del Escudo y la de Peñas Pardas a Selaya.

### EL CORRESPONSAL

## Los Corrales.

### DEL AYUNTAMIENTO

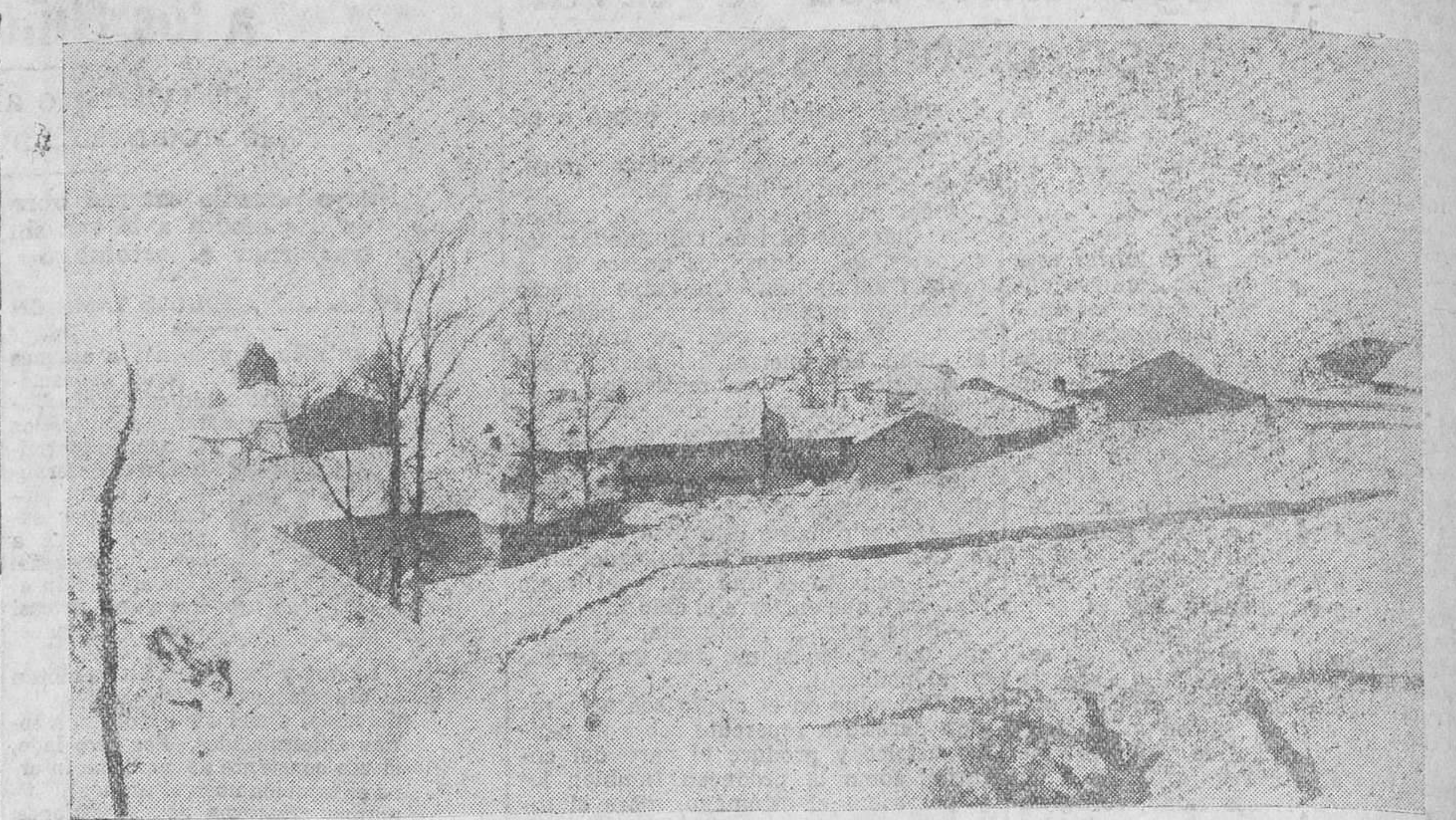
Aunque en la sesión celebrada el día 25 no ha habido asuntos como para redactar las notas acostumbradas, no queremos dejar sin consignar la aprobación de la construcción de una fuente para servicio de los habitantes del lugar donde se captan los manantiales de La Teja, para así dar satisfacción y tranquilidad a aquellos empujados convecinos.

### POR LA SALUD PUBLICA

Venimos observando desde hace mucho tiempo el modo en que se verifica el transporte y venta de ciertos artículos destinados al consumo, principalmente de frutas y verduras, y no podemos permanecer impasibles ante hechos como los que relatamos a continuación.

Innumerables veces hemos visto, y seguimos presenciando aún, cómo algunos expendedores transportan citados artículos alimenticios en condiciones que más bien que para consumo de personas parece como si fuesen para ser arrojados a algún estercolero, pues lo hacen en carros sucios y mal olientes, y a veces, habiendo servido aquellos horas antes para cargar tierra o abonos.

Esto, por sí sólo, sería suficiente, a nuestro juicio, para que esos vendedores dejasen inmediatamente de serlo; pero aun hay más, y es que ponen a la venta algunas clases de hortalizas y frutas fermentadas, picadas o, y adquiridas casi siempre a bajo precio, que deberían ser inmediatamente re-



SANTIURDE DE REINOSA, BAJO LA NIEVE

(Foto Samot)

donde la crisis de trabajo es también otro problema.

Si el mismo celo y entusiasmo que se ha puesto para resolver y conseguir la construcción de escuelas con subvención del Estado, y para lograr la concesión del préstamo con tal objeto, se hubiera puesto también para la resolución del expediente de abastecimiento de aguas, que debiera haber sido el asunto primordial a resolver, ya que, mejores o peores, contábamos con locales para escuelas, el problema de que nos ocupamos no lo sería a la hora de ahora, y tendríamos agua abundante para el servicio público y para el uso de las industrias establecidas y que pudieran establecerse en nuestro pueblo.

El verano pronto llegará, y sucederá lo que ha venido sucediendo hace ya bastantes años: que el agua se nos dará con cuentaagotas, aunque la pagemos como si se nos diera a chorro libre, y esto no puede, no debe perdurar, porque la nacencia de los pueblos tiene su límite. Se hace preciso que el Ayuntamiento tome todos los resortes, haga toda clase de gestiones, se mueva, en fin, con el mayor dinamismo, para la solución pronta de este problema, porque no vale eludir responsabilidades: éstas alcanzan a todos, desde el alcalde al último concejal.

### LOP

## Santoña.

### FALLECIMIENTO SENTIDISIMO

Una familia distinguida y muy apreciada en la villa, la de don Leopoldo Díez, pasa en estos momentos por el dolorosísimo trance de haber perdido a su querido hijo. El joven Leopoldo Díez Meléndez ha pagado el tributo a la muerte a los 28 años de edad. Era el inolvidable Leopoldo un joven que, por su gran corazón, por sus inapreciables prendas morales, se había hecho acreedor a la amistad de toda la villa. Atento siempre, sonriente y finamente educado, se había captado el corazón de todo Santoña. Por eso el pueblo se llenó de tristeza al divulgarse el deplorado suceso.

Al acto del sepelio, verificado el lunes, a las cuatro y media de la tarde, concurrió un gentío inmenso, que en silencio, y con la pena reflejada en los semblantes, acompañó los restos mortales del infortunado joven. Y fueron muchísimas las personas que se trasladaron al cementerio de Berria, donde recibió sepultura al lado de otro ser que él nunca había olvidado.

En el Santoña actual perdurará siempre viva la figura de este joven que acaba de desaparecer, a cuyos señores padres, don Leopoldo y doña Eugenia; hermanas, doña Visitación, Eugenia y Carmen; hermano político, don Angel Campano, juez de primera instancia del distrito del Centro, de Bilbao, y demás personas de esta estimadísima familia, con cuya amistad nos honramos, hacemos presente la expresión de nuestra condolencia por esta irreparable pérdida.

### EL CORRESPONSAL

**ROYALTY**  
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT  
JULIAN GUTIERREZ  
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.  
RESTAURANT RENOMBRADO  
Plato del día: Callos a la Española.

**COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES**  
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.  
Sudirección en Santander y su provincia:  
Don Paulino García del Moral e Hijo  
FUNDADA EN 1819 Muelle, números 7 y 8.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDAS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.  
FUNDADA EN 1864  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.  
Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, pasaje de Pereda, 15, y Señores Hijos de Basturrochea, pasaje de Pereda, 9.

## Reinosa.

### EN VILLAESCUSA DE EBRO, DEL AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE, HUBO UN CRIMEN POR CUESTION DE INTERESES

Hemos podido averiguar que tan pronto como el digno juez de instrucción, don Félix Solana, recibió la noticia de que en el pueblo de Villaescusa de Ebro se había cometido un crimen, se decidió a emprender el penoso viaje, a pesar de tener que salvar una distancia no menor de cincuenta kilómetros y tener que realizar el viaje a pie y a caballo, venciendo la resistencia de la nieve.

En su viaje fué acompañado por el primer oficial del Juzgado, señor Villa, y el alguacil, don Guillermo G. Seco.

Al regresar del arriesgado viaje, en aclaración del suceso, informaremos a nuestros lectores del crimen cometido en aquella aldea, nombres de la víctima y del autor o autores y asunto por el cual se ha sucedido la tragedia, que, según se nos dice, no obedece a otras causas que la de intereses por herencias.

### FIESTAS DE CARNAVAL

La nieve sigue siendo el principal obstáculo para que las gentes puedan disfrutar, como otros años, del festival de los carnavales.

Los bailes de sociedad, anheladísimos.

En el Teatro Principal, con una animación pocos años superada, tuvo lugar el concurso de trajes cuyo valor no excediese de cuatro pesetas, espectáculo que constituyó un exitazo para los directivos de la popular Sociedad de recreo «La Unión».

Cuando tengamos los datos pedidos ampliaremos nuestra información sobre el baile de trajes.

Sabemos que el primer premio correspondió a la bellísima y gentil señorita Nieves López, que lucía un precioso traje blanco, artísticamente pintado, con un valor legal de tres pesetas ochenta céntimos, incluyendo la mano de obra, ejecutada, primorosamente, en el taller de la bella modista Araceli.

¡Y luego dirán que los vestidos de las mujeres son caros!

Mañana daremos detalles de este festival, con el número de concursantes y orden de los premios adjudicados por el Jurado, ya que para adquirir todos los datos nos está costando sudar tinta, y no será porque, con anticipación y amabilidad, no hubiéramos solicitado el favor; pero... ¡vaya!

### EL CORRESPONSAL

## La Cavada.

### IMPRESIONES DE MI ESTANCIA EN RIOTUERTO

He llegado en la época en que los cambios climatológicos más agresivos se producen en este valle, agreste, prolongado y estrecho, especie de cañada abierta entre enhiestos montes.

En la época inhospitalaria de las lluvias torrenciales, de las granizadas y de los frios; de las neblinas cenicientas, pesadas, en cuyo misterio flotante desaparecen las cumbres nevadas de las cordilleras y que tienden sobre el valle un palio umbroso que acelera la duración de los crepúsculos. Del clero, aliento helado de los ventisqueros Nortes, que ulula fúnebremente en los

gollizos, y del seco riachuelo que engrosa por los numerosos hilos de agua que bajan de la sierra y que corre a lo largo de su cauce torcido, por lo que a esto, seguramente, debe su nombre el pueblo de Riotuerto.

En esta quebrada, que por su disposición tanto tiene de remanso como de camino, se encuentran diseminadas las casas, que se aproximan unas a otras hasta formar un pueblo; pero el arisco individualismo del carácter montañés se revela en su vivir aislado, muy contrario al instinto de sociabilidad innato en el hombre.

Y en medio de ellos está el maestro de escuela, don Aniceto Gordaliza, que con su actividad, que no reconoce límites; su capacidad extraordinaria, dotado de ese enorme dinamismo de los fundadores de castas, agota su afán de educar, de crear hombres nuevos, emprendedores, y que con su trato afable y su energía captura la amistad de todo este enjambre humano, receloso y disperso.

Este simpático caballero me fué presentado en la posada del industrial don Angel Monte, especie de Casino, centro de reunión y lugar de tertulia después de las horas de labor.

(Continuará.)

### BODA

En la iglesia parroquial de Riotuerto, contrajo matrimonio la simpática señorita Pepita Rubalcaba con el joven, amigo nuestro, Pedro Lavín, vecino de Rucandío, siendo apadrinados por don Emeterio Rubalcaba y doña Julia Lavín, hermanos de los desposados.

Una vez celebrada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de la desposada, y a continuación se celebró un animado baile, donde reinó la más franca alegría.

Los recién casados salieron para Madrid y otras capitales.

Nuestra cordial felicitación al nuevo matrimonio y a sus familiares.

### MEJORIA

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le retuvo en cama, nuestro buen amigo don Fidel Taborga.

### EL CORRESPONSAL

## Polaciones.

### ADEMAS DE INCOMUNICADOS, NOS AMENAZA UN GRIVE PELIGRO

¿De quién recabaremos auxilio los vecinos de Polaciones, bloqueados por las nevadas de estos pasados días y amenazados de ser aplastados por una montaña en el peligroso paso del Bejo?

¿De quién podremos esperar ayuda si carecemos de medios de comunicación, está cerrada la carretera y a la distancia que vivimos de la capital nuestras voces demandando protección no son oídas?

Señor gobernador, señor ingeniero jefe de Obras públicas: desde hace unos cuantos días el correo y los viajeros que se transportan en automóvil desde Pesués apenas si llegan a Tudanca, y todos los pueblos de Polaciones están incomunicados por la cantidad de nieve que hay acumulada en la carretera, sin que nadie se preocupe de limpiar un poco el paso para que la vida se restablezca y normalice en este Ayuntamiento.

Con la nevada, ha habido algunos corrimientos de tierras sobre la carretera, que si no se hacen desaparecer pronto, difícilmente conseguiremos reanudar los servicios que nos son tan necesarios.

En el mismo paso de la Peña de Bejo amenaza verse sobre la carretera una mole gigantesca de piedra, que, al caer, puede causar graves daños, si no se evita esto con tiempo. Lo verdaderamente doloroso y sensible sería que terminase de desprenderse con las vibraciones de la carretera cuando pase el automóvil de la línea o uno de los autos particulares o camiones que por allí circulan, cuando la nieve o los argallos, como ahora ocurre, no tienen cortado el paso.

Asusta pensar una catástrofe de este género, pudiendo evitarse recurriendo a tiempo a hacer desaparecer el peligro, bien volando el peñasco por otro medio conveniente.

Si las autoridades se diesen perfecta cuenta de los sufrimientos y privaciones de estos pobres vecinos durante las invernales y de los muchos peligros que tienen que sortear cuando la

## “Cola Dragón”

Intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse. ¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Precio del kilo, en blanco, 1,00 peseta; los demás colores, el kilo, 1,50. De venta en la droguería de E. Pérez del Molino, S. A., y Droguería Villafraña.

Es un producto en polvo preparado en blanco y en veinte colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de uno, dos, cinco y diez kilos. Con un kilo se pinta una habitación de dos cuartos. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. No le admita más que en paquetes precintados, pues muchos comerciantes

## Cabezón de la Sal.

### DEL AYUNTAMIENTO

Acuerdos tomados en la sesión subsidiaria del viernes último:

Se aprueba el borrador del acta de la sesión anterior y el extracto de acuerdos adoptados en el mes de enero último.

También se aprueban informes de la Comisión de Obras: autorizando a doña Rafaela Gutiérrez, de Bustabado, para levantar una pared en su casa, y la de don Crispín Casal, solicitando terreno para cultivo.

Se autoriza a don Jesús Recalde para pintar la fachada y colocar letrero en el local que lleva en arrendamiento.

Aprobar el acta levantada por la Mancomunidad farmacéutica, sin reunir los artículos tercero y cuarto por estar ya anunciadas las vacantes. Quedar enterada del escrito que dirige la Casa del Pueblo.

Designar a don José García Mendaro y don José González García, padres de mozos del actual reemplazo, para intervenir en los expedientes de pobreza de los mismos.

Que se solicite del ministro de Obras Públicas la inclusión en el plan general de carreteras del Estado la de Santa Lucía a Carmona.

Autorizar a la Alcaldía para firmar el contrato de arrendamiento del local que ocupa las escuelas de niños de esta villa.

Que se diga a los señores Pereda y Gutiérrez pongan el transformador que tienen en esta villa en las debidas condiciones y sitio en donde no ofrezca peligro.

Quedar enterada del contenido del decreto de la Alcaldía. Presidencia: desestimando la solicitud de don Gabriel Baraja, para ocupar la plaza de farmacéutico propietario municipal, por ser completamente ilegal su pre-

tensión; desestimar un impropio escrito del secretario técnico del Colegio Oficial de Farmacéuticos, emplazando al Ayuntamiento para dar posesión de la plaza de farmacéutico municipal propietario a don Gabriel Baraja, por no tener ningún derecho a ella dicho señor, y acordando informar al Colegio, por escrito, de cuanto con este asunto se relaciona, así como de haber remitido a la Dirección general de Sanidad el anuncio de las vacantes de farmacéuticos de la Mancomunidad.

Se aprueba con carácter definitivo el Reglamento presentado por el señor Gil del Río, para régimen de la Mancomunidad farmacéutica de los cuatro Ayuntamientos que la componen.

### UNA CENA DE DESPEDIDA

Con motivo de haber marchado a cumplir sus deberes militares a Africa en días pasados el joven don Eloy Barón Hoyos, fué obsequiado con una opipara cena por sus amigos de trabajo, en la que reinó la más completa alegría, brindándose por que pase buena «mill» y verle pronto de regreso a su patria chica. Que así

### NATALICIO

Dió a luz, felizmente, una hermosa nena en esta villa doña Julia García, esposa del industrial de esta plaza don Máximo Labrador, a cuyo matrimonio felicitamos por tan fausto acontecimiento.

### NOTA TRISTE

En Casar de Periedo dejó de existir, a los 55 años, don Francisco Cuétara Díaz, apreciado entre los vecinos de dicho pueblo.

A su esposa, doña Fausta González; hijos, y demás familia, damos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

cogidas y enterradas, o arrojadas al río, para evitar que adultos y niños se envenenasen con ellas.

En alguna ocasión se han tomado medidas relacionadas con lo que dejamos señalado; pero no parece que han sido llevadas a la práctica, y es preciso que en evitación de males, que todos seríamos en lamentar, y velando por la salud del vecindario, se ponga remedio y se acabe definitivamente con todos los vendedores que no presenten sus artículos en las debidas condiciones de salubridad.

### MOVIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Fidel Sánchez Gutiérrez, hijo de Fidel y Antonia, y Ramón García-Salmones Salas, hijo de José y Francisca, en Los Corrales. Enhorabuena.

Defunciones: Antonia Fernández Gutiérrez, a los 74 años de edad, en Somahoz. Nuestro pésame a los familiares.

Matrimonios: Moisés Blanco Peña con Cruz María Pilar García Suso, y Virgilio Pérez Rasilla y Pérez Rasilla con Petra María del Carmen Sánchez Herrera. Muchas felicidades.

### CAIZADA

## Astillero.

### EL PROBLEMA DE LAS AGUAS

Fasan los meses, pasan los años, y este transcendental problema del abastecimiento de aguas sigue sin resolver, pese a los buenos deseos y a las promesas, incumplidas, de nuestros ediles.

Con buenos propósitos y con halagadoras promesas no puede resolverse problema de tanta magnitud para la vida y salubridad de un pueblo, que, en épocas de estiaje, y muchas veces sin que el estiaje sea excesivo, sufre pacientemente las torturas de la escasez de tan necesario y preciado líquido que religiosamente pagamos, como si el servicio se nos prestara normalmente.

De buenas intenciones, dice el refrán, está el infierno lleno, y no bastan éstas; es absolutamente preciso poner toda la voluntad, todo el tesón, todo el entusiasmo, todos los días y en todo momento, para dar solución al arduo problema de las aguas, no sólo por lo que afecta a la salud pública, que es materia básica y la más importante para la vida de los pueblos, sino también en el aspecto económico, ya que la abundancia de agua habría de proporcionar al Erario municipal saneados ingresos. En este aspecto, nos dice persona muy enterada, hemos perdido la ocasión de haberse establecido en esta localidad una importante industria, que de haber contado con agua abundante no hubiera ido a establecerse a otro pueblo, y no hay que decir los beneficios que dicha industria hubiera reportado al nuestro,

**Samot**  
ESTUDIO FOTOGRAFICO MODERNO  
Retratos de todas clases, carnets kilométricos.  
Fotografías artísticas por los procedimientos más modernos.  
Instalación eléctrica para retratos de niños.  
Ampliaciones de todas clases, oleobromuros, etc.  
VISITE NUESTRA CASA SI DESEA TENER UNA ARTISTICA FOTOGRAFIA  
SAN FRANCISCO, 15. - TELEF. 1837  
Material para el aficionado. Radios Zenith-Zenette y Colonial. Gramolas.  
Discos. - Taller de reparaciones.



LLANES

(Notas asturianas)

MUERTE SENTIDA

nieve cubre pasos y caminos, haciendo materialmente imposible acudir a la farmacia y al médico cuando en los hogares hay algún enfermo, seguramente que se preocuparán todos los inviernos por conocer y aliviar de la mejor forma las calamidades que azotan a estos pueblos. Pero no ocurre así; de nosotros nadie se acuerda, y nos vemos obligados a defender como podemos nuestros ganados de los lobos, que se ceban en ellos, y a guardarnos de los peligros, ya que no de las privaciones, refugiándonos en nuestras modestas viviendas, cuando el temporal nos acosa furiosamente, a esperar que la Providencia se apiade de nosotros y venga en nuestro auxilio.

Por si las cosas han cambiado y hay buena voluntad para ayudarnos recurrimos, por mediación de EL CANTABRICO, al señor Rubio Callejón gobernador civil de la provincia, y al señor Sanjurjo, ingeniero- jefe de Obras públicas, para rogarles que envíen a Bejo una brigada que se encargue de limpiar de nieve aquel peligroso paso y que haga desaparecer el gravísimo peligro de derrumbamiento que amenaza desprenderse de la montaña, ocasionar una catástrofe y destruir la carretera.

M.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AÑOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Comillas.

DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde, don Enrique del Castro, y en segunda convocatoria, celebró sesión el día 24 del actual, acordándose:

Desviar un servicio de paso que conduce al Cabrero y que atraviesa una finca del vecino don José Fernández Vara.

Reparar las mesas de la escuela nacional que dirige doña Teófila Aguilera.

Comisionar al concejal don Antonio Fernández para que, bajo su dirección, se proceda a la reparación y arreglo de la tejavana de la playa, por el importe de 160 pesetas.

Comisionar a los concejales don Carlos Gravalosa y don Antonio Fernández para que, según su informe, se proceda a la reparación de la casa-párcel.

Requerir a un vecino de Ruiseñoda para que inmediatamente deje libre un servicio de paso que ha interceptado en una finca de su propiedad, sita en la calleja de la Escoria.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Según los datos facilitados por el diligente secretario del Juzgado, don Manuel González Licidas, el movimiento de población hasta el día de hoy es como sigue:

Nacimientos.—Jesús Augurio Barahona Viñas, hijo de don Emilio y doña María; Juan María Zubiaga, hijo de don Juan y doña María; Claudia Gómez Tuñón, hija de don José y doña Nieves; María Jesús Sánchez Noriega, hija de don Gumersindo y doña María Jesús; Juan Pío Gutiérrez, hijo de don Angel y doña María; Antonio Pérez Landeros, hijo de don Fermín y doña Rufina; Ester Lemus Celis, hija de don José Manuel y doña Carmen; Luisa Vallín Collado, hijo de don Antonio y doña Luisa; Josefa Bueno Pó, hija de don Enrique y doña Generosa.—Total, nueve; cuatro varones y cinco hembras.

Defunciones.—Doña Calixta García Pérez, de 89 años; don Francisco Lleras Valle, de 91 años; doña Ategorri Lambert, Ibarra, de 80 años; Saúrrina Rosa Figaredo, de cinco meses; doña Rosa Fernández Pérez, de 82 años.—Total, cinco.

Queda un superávit a favor de la natalidad de cuatro.

ES BENIGNA

Son muchos los convalecientes nuestros que han caído en poder de la gripe, aunque, afortunadamente, los que hasta ahora son su presa se defienden bravamente, y de seguir así, no habrá—¡Dios lo quiera!—que lamentar los estragos que causa en otras partes, y harán muy bien, y nosotros se lo recomendamos encarecidamente, tomen las prevenciones profilácticas adecuadas.

MUERTE SENTIDA

En el cercano pueblo de Ruiloba, y a los 62 años de edad, dejó de existir, confortado con los auxilios de la religión católica, el pundonoroso caballero, y rico propietario, don Manuel Cuevas, ex alcalde de dicho pueblo, que gozaba de las generales simpatías, respeto y consideración de sus convalecientes, y que por su don de gentes y afable trato supo conquistarse en esta villa innumerables simpatías, puestas de relieve en la hora del sepelio, que fue una imponente manifestación de duelo.

Descansen en paz el pundonoroso caballero, con cuya amistad y trato nos honrábamos, y reciba su virtuosísima esposa, doña Magdalena Cuevas, el testimonio sincero de nuestro pésame, que lo hacemos extensivo a sus familiares, singularmente a nuestro gran amigo, y celosísimo párroco de Ruiseñoda, don Lauro García Fernández.

DE SOCIEDAD

Han salido para Manila don José Fernández de la Vara y su primo don Jacinto.

—Ha sido destinado a prestar sus servicios en este puesto de la Guardia civil don Valentín Maestre García, a quien deseamos logre la reputación y aureola que, por su celo, trato y rectitud supo captarse en Puentenansa, donde prestaba sus servicios.

EL CORRESPONSAL

siguientes niños: Tatam Fernández Vega (que lucía un precioso traje de aldeana holandesa), Moraima Campo Ampudia (que llevaba uno de «ratón») y Blanquina Fernández Vega (que representaba una aldeana de la patria de Tolstol). Pepín Torre (aldeano holandés), Antonio Peláez (Napoleón Bonaparte) y Genorosiño Somohano (que iba disfrazado graciosamente de conejito de Indias). María Jesús Sierra y Tomínchu Menéndez (preciosa pareja de aldeanos rusos) y Adela y Ramonín Gavito (que también iban de aldeanos paisanos de Lenin).

Quedaron infinitad de parejas y niños preciosamente disfrazados que no alcanzaron el premio que distribuía el Jura; pero los organizadores repartieron entre ellos infinitad de juguetes y chucherías, consistentes en matasuegras, pitos, bombas, etc.

Al final se organizó un baile para mayores, que estuvo concurrencioso. Al llevar las cuartillas al correo, hoy, martes, se hallan las calles plenas de niños y mayores, que le rinden culto a Momo.

EL CORRESPONSAL

Aclarando conceptos del Socialismo.

Los partidos de clases (en este caso el del epígrafe) tienen varias fases en todos los aspectos, como son Economía, Agricultura, etc., etc. Pero siempre hay algunos de carácter privilegiado, y a éstos se les puede denominar propaganda en Prensa y mítines y cargos públicos. Estos momentos son el comienzo del triunfo del proletariado, porque es el primer punto de línea que nos transporta a la meta del triunfo, pero sin dejar de pisar el camino de la amargura, aunque sea reduciendo su longitud.

El ejecutar una de las dos tácticas ya enumeradas, con algún provecho, es una labor de verdadera envergadura, teniendo en cuenta el abandono que ha tenido al pueblo el antiguo régimen (la dinastía y el militarismo). Por esta circunstancia es muy difícil hallar un porcentaje regular de masas trabajadoras nutridas de la cantidad suficiente de cultura para que por sí puedan apreciar lo que las puede favorecer en el orden espiritual o político. En la vida de la propaganda, de Prensa y mítines, hay algunas leyes que no pueden ser olvidadas, y si se respetan, sus triunfos son de un gran volumen.

Hay algunos sectores políticos que sólo saben hacer sus propagandas agarrándose al vocabulario de ofensas, no solamente al ideal, sino a la persona, y estas paradojas tienen un reflejo de bastante descrédito hacia la persona que lo desarrolla, y, por consecuencia, resulta infructuosa su labor, al extremo de que a mayor propaganda, más extensa es la pérdida de la fuerza moral y material en sus trabajos.

Como más claro se pueden apreciar estas argumentaciones es en la Prensa, porque en el momento que un artículo no se adapta a las frases que se cobijan dentro del marco de cultura, o sea, empleando un vocabulario necio, absurdo e insultante, se puede afirmar, sin temor a delinquir, que su autor no puede revestirse del hábito de disciplina que en los partidos de clases es imprescindible poseer.

En la órbita socialista hay que sufrir un examen a sí mismo para poderse cobijar dentro de su área natural, en el sentido de que tanto en actos públicos como en tareas de Prensa se tenga constantemente presente en los cerebros las máximas, teoremas y axiomas que impelen al respeto en nuestros ataques.

Por eso, en «El Socialista», desde que se fundó hasta la fecha, en sus diferentes artículos de defensa con los contrarios, no se puede hallar una frase que carezca de las cualidades obligadas de consideración debida. Ninguno que firme artículos y que milite dentro del campo socialista se extralimitará de las áreas que nos han trazado nuestros respetuosos maestros hace tantísimos años.

Y así deberían hacer los demás par-

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS.



Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (saivo conuengencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 26 de febrero. Vapor HABANA, el día 25 de marzo. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50. Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 de febrero saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363 Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

BOLSAS

DE MADRID

Table with columns for 'DE MADRID', 'Día 27', 'Día 28'. Rows include Tesoro 5 1/2 por 100, Interior, F., E., C., A., G y H., Amortizable 1928-3 por 100, 4 por 100, 5 por 100, 1920, 1917, 1926 5 por 100 libras, 1927 (con impuesto), 1928 (sin impuesto), Bonos oro de Tesorería 6 1/2 %, Deuda Ferroviaria 4 1/2 %, Hidrográfica del Ebro 6 %, etc.

CEPTILIAS

Table with columns for 'CEPTILIAS', 'Día 27', 'Día 28'. Rows include Banco Hipotecario 4 por 100, 5 por 100, 6 por 100, Banco de Crédito Local 6 %, etc.

ACCIONES

Table with columns for 'ACCIONES', 'Día 27', 'Día 28'. Rows include Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Fabacos, Azucarera, Telefónica (preferentes), Norte, Alcantara, Monopólio de Petróleos, Petróleos, Hidroeléctrica Española, Alherches, Explosivos, etc.

OBLIGACIONES

Table with columns for 'OBLIGACIONES', 'Día 27', 'Día 28'. Rows include Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.ª, Norte 1.ª, Asturias 1.ª, Norte 4 por 100, Asturiana de Minas 1919, etc.

(Información del Banco de Santander.)

DE BARCELONA

Table with columns for 'DE BARCELONA', 'Día 27', 'Día 28'. Rows include Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), 1917, 1926, 1927 (con impuesto), 1928 (sin impuesto), ACCIONES, Norte, Alicante, Andaluces, Explosivos, Chaded, Petróleos, Telefónicas (preferentes), OBLIGACIONES, Norte, primera, etc.

(Información del Banco de Santander.)

Table titled 'DE BILBAO' with columns for 'ACCIONES' and 'Día 28'. Rows include Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, F.C. Santander-Bilbao, F.C. de La Roba, F.C. Vascongados, Electra de Viesgo (V), Hidroeléctrica Española (V), Hidroeléctrica Ibérica (V), Minas del Iñif (P), Papelera Española, Comp. de Seguros «La Aurora», Marítima Unión, Naviera Sota y Aznar, Altos Hornos de Vizcaya, Compañía Vasconia, Siderúrgica Mediterráneo, Petróleos, Telefónicas (P), Unión Esp. de Explosivos, fin., Unión Resinera Española.

OBLIGACIONES

Table with columns for 'OBLIGACIONES', 'Día 28'. Rows include F.C. Santander-Bilbao, Id., Id., Electra de Viesgo, Hidroeléctrica Ibérica, Hidroeléctrica Española, Altos Hornos Vizcaya, Unión Resinera Española, Irala-Barri, Constructora Naval.

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

Fondos públicos. Cédulas del Banco del Crédito Local, 5 por 100, interprovincial, a 7735; 8.000. Deuda amortizable, 1928, 5 por 100, s. i., a 97; 17.500. Idem id., 5 por 100, s. i., a 97'10; 25.000. Idem id., 5 por 100, s. i., a 96'75; 25.000. Obligaciones. Ferrocarril Huesca a Francia, por Canfranc, 4 por 100, a 62; 16.500. El adjunto de turno, Felipe Resines.

«El Cantábrico» en Cádiz.

Victima de los deberes de la maternidad falleció en esta capital la joven señora doña Agueda Soberón Rodríguez, esposa de nuestro apreciable amigo, el acreditado industrial, don Telesforo Mijares.

Lo prematuro de su fallecimiento, y la general estimación que gozan en esta los señores de Mijares, hizo que el acto del sepelio se viera concurrenciosamente de amigos y contertulanos, que se sumaron al dolor que aflige al apenado viudo y demás familiares de la extinta.

El cadáver, encerrado en lujoso féretro, fué sacado de la casa mortuoria por sus sobrinos y la dependencia del restaurán «El Sardinero», quienes colocaron sobre el acaud una corona de flores con sentida dedicación, ofrecida por los mismos.

Presidiendo el duelo vimos a don Santos Gutiérrez, presidente del «Centro Cantábrico»; don Francisco de Hoyos, presidente de la Liga de Restaurantes y Cafés; don Constantino Gutiérrez, don Guillermo, don Antolin y don Julián García; don Regino López, don Hipólito Sánchez Gal, don Primitivo Collantes y otros señores más, cuyos nombres sentimos no recordar.

Descansen en paz la finada, y reciban su apenado esposo, padres y demás apreciables dolientes, la expresión de nuestra sincera condolencia por tan sensible como irreparable desgracia.

Para Puente Viego marchó la joven señora doña Vistación González.

José del SOLAR

Advertisement for NIEVINA ROSA cream. Includes text: NIEVINA ROSA CREMA ALIMENTO PARA LA PIEL POR LA NOCHE. CAJA 40cts BOTE 125pb.

FARMACIAS Y PERFUMERIAS

De interés para los cultivadores de tabaco.

Como presidente de la Comisión central para los ensayos del cultivo del tabaco, me complace en hacer llegar a conocimiento de los cultivadores de esta planta que el señor ministro de Hacienda, a instancias de esta Dirección general y del ingeniero director de los ensayos, señor Torres de la Serna, ha condonado las multas que por imperativo reglamentario se habían impuesto a 3.054 concesionarios de este cultivo, excepto las relativas a la conservación de plantas para la obtención de semilla.

La Comisión central confía en que de aquí en adelante no habrá motivo para la imposición de sanciones, siempre sensibles, y más para los que incurran en ellas nuevamente, puesto que la reiteración será castigada con la pérdida definitiva del derecho de cultivo.

Aprovecha esta Dirección general la ocasión que le ofrece la grata notificación del nuevo rasgo de benevolencia hacia los cultivadores de tabaco del señor ministro de Hacienda, para aconsejarles que coadyuven con la Comisión central, con el director de los ensayos y personal a sus órdenes, al perfeccionamiento del cultivo y preparación del tabaco y acaten las disposiciones reglamentarias y las instrucciones emanadas del personal técnico, que cuenta con la confianza plena del señor ministro de Hacienda y de esta Dirección general, y al que se le debe este acatamiento por obligación reglamentaria y por ser el principal propulsor del nuevo cultivo.

Madrid, 18 de febrero de 1933.—El director general, presidente de la Comisión central para los ensayos del cultivo del tabaco, A. Vinales.



HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

A Cuba y Méjico A Centro América

El 10 de Marzo saldrá del puerto de SANTANDER, reanudando el servicio a CUBA y MEXICO, la motonave de doble hélice «ORINOCO» admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera Clase para la Habana, Vera Cruz y Tampico

«ORINOCO»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera Clase para la Habana, Vera Cruz y Tampico

Estas hermosas motonaves han sido construidas y equipadas expresamente para el servicio a los Trópicos y reúnen las mayores comodidades, rapidez, elegantes y confortables salones, espaciosas cubiertas de paseo, gran parte de los camarotes con baño particular, piscinas de natación, cinematógrafo, etc. Sus extraordinarias condiciones marinerías, sus amplias dependencias, la exquisita manutención, así como el esmerado servicio a cargo de personal español, convierte la travesía del Océano en un verdadero viaje de recreo.

PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LAS MOTONAVES así como toda clase de informes a sus Consignatarios

HOPPE Y CIA., SANTANDER Paseo de Pereda, 29 Teléfono N.º 13-02 Telegramas: Hoppe

HOPPE Y CIA., SANTANDER Paseo de Pereda, 29 Teléfono N.º 13-02 Telegramas: Hoppe

HOPPE Y CIA., SANTANDER Paseo de Pereda, 29 Teléfono N.º 13-02 Telegramas: Hoppe

HOPPE Y CIA., SANTANDER Paseo de Pereda, 29 Teléfono N.º 13-02 Telegramas: Hoppe

HOPPE Y CIA., SANTANDER Paseo de Pereda, 29 Teléfono N.º 13-02 Telegramas: Hoppe

HOPPE Y CIA., SANTANDER Paseo de Pereda, 29 Teléfono N.º 13-02 Telegramas: Hoppe

HOPPE Y CIA., SANTANDER Paseo de Pereda, 29 Teléfono N.º 13-02 Telegramas: Hoppe

HOPPE Y CIA., SANTANDER Paseo de Pereda, 29 Teléfono N.º 13-02 Telegramas: Hoppe



**Una comodidad en los hogares**

Los tejidos de nuestros hijos limpios como nuevos en el acto.

**CEPILLOS Y ESENCIA ININFLAMABLE**

**Matax**

Dada proporción explicativa es de gran interés

CONCESIONARIO:  
**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
PUERTA LA SIERRA SANTANDER

Algunas localidades libres para exclusiva.

**LLOYD NORTE ALEMAN**



**LINEA DE CUBA Y MEXICO**

SALIDAS DE SANTANDER

El 21 de Abril el vapor correo

**SIERRA VENTANA**

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

**HOPPE Y COMPAÑIA**

Paseo de Pereda, 29.-Telegramas: HOPPE-SANTANDER

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



**CAFES EL DROMEDARIO**

**SANTANDER**

**ANTONIO FERNANDEZ & COMP. A.**

Importadores de azúcares, cacao, café, canelas.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

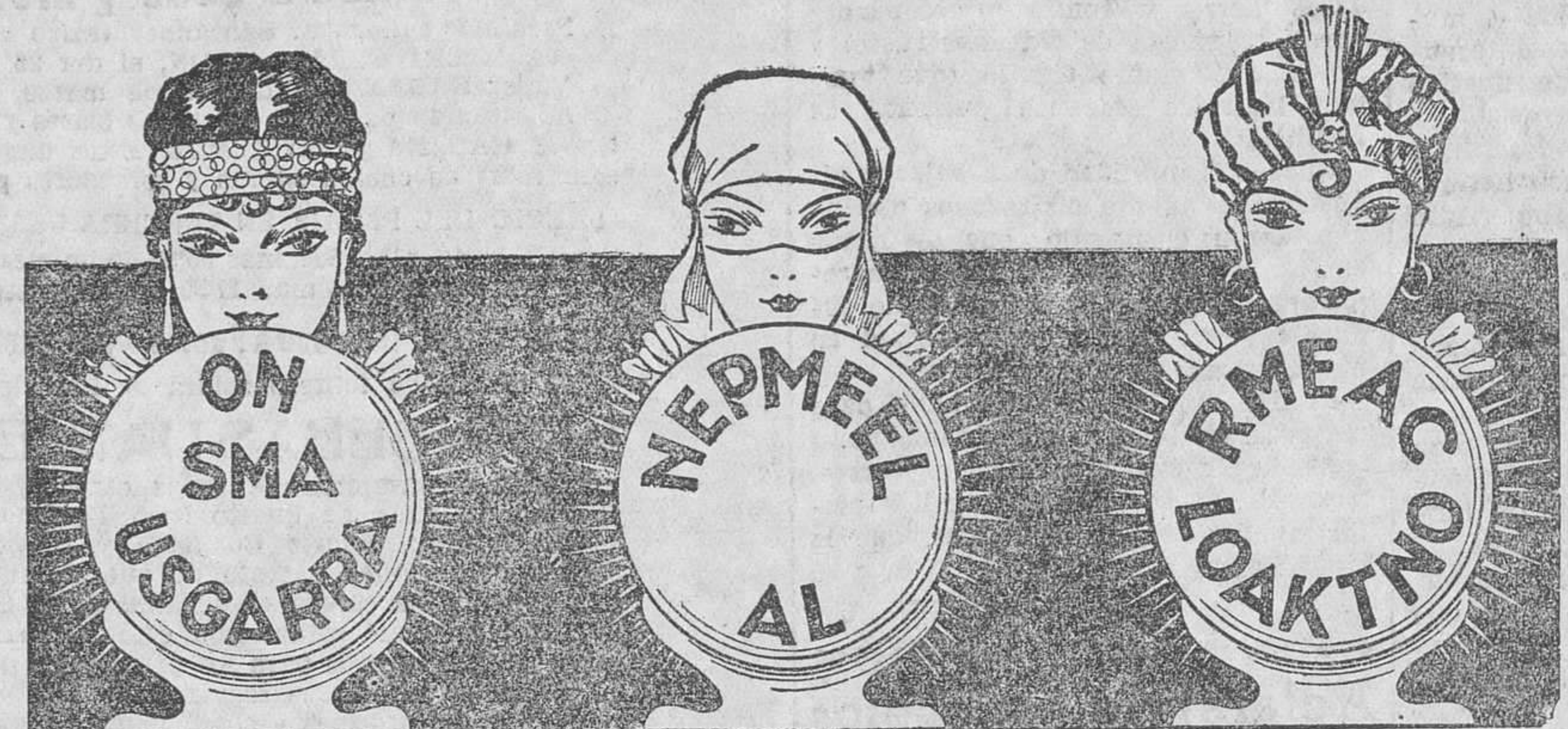
**¿QUE SERA SU PORVENIR?**

Mírese a través del cristal mágico

**Un estuche de belleza de lujo GRATIS**

a todas las mujeres que encuentren la solución exacta

**¿QUIEN SERA LA PRIMERA?**



**BIOCEL.-Prodigioso producto obtenido de animales jóvenes**

**LAS MUJERES DE 50 AÑOS PUEDEN AHORA APARENTAR 30--NO MAS ARRUGAS**

Muchas son las estrellas famosas de la pantalla que en Hollywood gastan cien mil pesetas al año para conservar un aspecto juvenil. Cuando la piel de su rostro ha perdido la tersura y la tez su lozanía, sus emolumentos disminuyen de 75 por 100. Pero después del descubrimiento recientemente hecho por profesores médicos de Viena, pueden conservarse jóvenes sólo por algunas pesetas al año. Al contrario de lo que generalmente se cree, se ha demostrado que las arrugas no provienen de la edad, sino porque el cutis carece de la cantidad suficiente de tejido biocecel. Este tejido biocecel, del cual depende la lozanía y la belleza de la piel, está extraído de animales jóvenes y combinado con sustancias extremadamente nutritivas. El profesor Stejskal, de Viena, ha realizado sorprendentes experiencias clínicas en mujeres de cincuenta y cinco a setenta y dos años; las arrugas han desaparecido a las seis semanas de tratamiento (léase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos relajados y flácidos de la cara han recobrado su firmeza y su frescura, y la tez marchita ha rejuvenecido rápidamente; las mujeres de cincuenta años pueden aparentar treinta y conservar un aspecto juvenil por medio de una sencilla aplicación diaria de una pequeña cantidad de este notable tejido biocecel que se encuentra ahora en la crema Tokalon, alimento del cutis, de color rosa, la famosa crema parisiense. Ejerce también una acción directa sobre los poros, aprieta los dilatados y procura así una piel bonita, suave, firme y juvenil.

Es el mayor descubrimiento de belleza hecho desde hace un siglo, y el más especialmente necesario a las mujeres que desean llegar a la riqueza. Ahora la mujer que quiere obtener un gran éxito en sociedad, así como en los negocios o en cualquier profesión, debe parecer joven. Una mujer vieja y arrugada no tiene prácticamente ningún porvenir en la vida ni en ninguna profesión envidiable. Empleen la crema Tokalon, de color rosa, por la noche, que procura al cutis una preciosa juventud, desarrollando el tejido biocecel vivificante que le alimenta durante el sueño. Produce una transformación de la piel casi increíble hasta en una sola noche. Empleen la crema Tokalon, blanca, por la mañana; es tónica y astringente, hace que la piel sea firme y que se cierren y desaparezcan los poros dilatados. Logra también que los polvos permanezcan ad-

heridos y sean invisibles en el cutis. Pidan hoy mismo estas dos cremas a su proveedor para parecer más jóvenes mañana.

En el dibujo más arriba reproducido, el primer cristal (el de la izquierda) contiene tres palabras; el segundo (el del centro), dos palabras, y el tercero, dos. Colóquense las letras de manera que formen las palabras precisas. Las letras de cada palabra están reunidas en el mismo cristal. No se deben cambiar las letras de un cristal a otro.

Se nos debe mandar pesetas 0'90, en sellos de correo, de 0'30, a Sección 14-P., Productos T. K., Vía Diagonal, 388, Barcelona, con la solución. Si ésta llega antes del 25 de marzo de 1933, y si es exacta, mandaremos un estuche especial de belleza de lujo (novedad que todas las mujeres desearán). La suma de pesetas 0'90 es para gastos de porte y embalaje, siendo el estuche gratuito. Ha ayudado a centenares de mujeres a encontrar el camino que suele llevar a grandes éxitos en la vida; encantará y asombrará. Si la solución no es exacta, como premio de consolación enviaremos un estuche de belleza para que, por buena o mala que sea la contestación, todas las mujeres que hayan concurrido reciban un premio.

**CREMA TOKALON (BIOCEL), el mejor alimento del cutis descubierto hasta ahora**

**Ensayen esta nueva manera de parecer joven**

**SI QUIERE que su coche arranque sin dificultad bajo el más intenso FRIJO**

**CHAMPION**

Indiscutiblemente son las mejores.

CONCESIONARIO: FRANCISCO FLORES

PONGA BUJIAS

**Petra Cancela**  
PROFESORA EN PARTOS  
HOSPEDAJE EMBARAZADAS  
Atarazanas, 13. 4.º Teléf. 30.75.

**Fábrica de Almadrerías**  
DE  
**RAMON RUIZ REBOLLO**  
SAJA (Santander)

**Austin**



**Modelos 1933**

7 HP., conducción interior, cuatro asientos, 7.150 ptas.

9 HP., conducción interior, cuatro puertas, 9.150 ptas.

Todos los modelos, con cristales triplex inastillables y cuatro velocidades, dos directas.

REPRESENTANTE:  
**F. DE GOSPEDAL, Paseo de Pereda, 17.**

**Compañía del Pacífico**

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Vapor ORCOMA, 12 de marzo.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 16 de abril.

Vapor ORDUNA, 14 de mayo.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. —SANTANDER.

**Adelfa Pila**  
PROFESORA EN PARTOS  
Hospedaje embarazadas.  
Ultimos adelantos.  
Concordia, 19. Teléfono 22-54

**CALLOS Y DUREZAS**

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

**CALCIDIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia.

Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

**SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS**

**AVISO AL PUBLICO.**— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios. Juan de Herrera, 4.

**PASTILLAS «BONALD»**, cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, tos, etc. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

**ONDULACION PERMANENTE, DIEZ PESETAS.** Casa Pedrique, Marcel, 250, Marcar, 250. Lavado, 150. Corte, 1. Ondulación «Sinfin», 60 pesetas. Compañía, 18, primero.

**ALICIA G. VALBUENA**, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Fuente, número 2, tercero.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS.**— Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

**MUDANZAS ECONOMICAS**, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

**LADILLAS.**— Desaparece en usando Pedicula Federal. Frasco, dos pesetas. Farmacia Zamanillo.

**¡GANADEROS!** Vicente Sierra Secada llama la atención de todos en general que en su almacén de cereales, al por mayor y menor, en Rubio, número 4, teléfono 2705, encontrarán toda clase de piensos, garantizando calidad y economía.

**VENDO, BARATISIMO**, almacén y solar, inmejorable situación. Detalles: Notaría señor Linares, Atarazanas, 6, segundo, de diez a una y de cuatro a seis.

**¡¡¡SOLDADURA AUTOGENA!!!** perfecta del aluminio y sus distintas aleaciones de antimonio; carters, etcétera. Soldadura mixta del aluminio con todos los demás metales. Es algo nuevo, sorprendente; pero que no debe dudar, por tratarse de una Casa cuyo nombre es una seria garantía para usted. Mosterin, ex maestro des Maisons Rouget & Trichet. Lope de Vega, 15. Teléfono 2348.

**POR AUENCIA**, se venden los muebles de un piso. Informes: Alonso Ercilla, 8, quinto (calle nueva junto a la Escuela Industrias).

**PABLO HARO CIMIANO.** Máquinas de escribir, modelos portables y de oficina, máquinas de sumar y calcular. Aparatos multioptistas. Reparaciones. Blanca, 30. Apartado 126. Santander.

**EN CABEZON DE LA SAL**, en mejor sitio plaza, traspaso acreditada zapatería, única que hay en la villa, por no poderla atender. Manuel Sánchez, Cabezon de la Sal, vinos.

**CORTE Y CONFECCION.** Dirigido por profesora titulada. Su sistema, fácil, sencillo, económico. Perfectos patrones a la medida. Concordia, 30, primero.

**GRAMOFONOS**, discos, todas marcas, grandioso surtido, últimas novedades. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

**TRASPASO local**, sitio céntrico, poco dinero, facilidades de pago. Informes: «El Palacio de las Medias», Puerta la Sierra.

**MARMOLES** para muebles y sobrefachadas, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente a Instituto.

**VENTA TROZOS RETALES.** «El Louvre», Blanca, 22.

**SE VENDE** leña y tablón y tabla usada. Informarán en «La Rosario», fábrica de jabones.

**ACADEMIA MERCANTIL**, Primero de Mayo, 18, segundo. Francés a la perfección por profesorado competente. Enseñanza individual eficazísima.

**RELOJES** todas clases, monederos, juguetes, perfumera, infinidad artículos, continúa liquidando, pequeñas y grandes partidas. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

**ANGULAS.**—Las mejores, de Puente Arce, el «Bar Racing». Comidas a la carta. Arcilleiro, 15.

**COMPRO** máquina de escribir, usada, de viaje. Informes: Salcines, Blanca, 6, bajo.

**TORRELAVEGA.**— Traspaso establecimiento de accesorios automóvil, apropiado para exposición coches, con o sin existencias. Informes: Paco Cayón (zapatería), Estrella, 4), Torrelavega.

**VENDO**, en Pontones, casero 90 carros producción, 155 erial, en 14.000 pesetas. Titulación en forma. Sin arrendar. Atarazanas, 3, «La Conchita». Casuso.

**TRASPASO** piso, propio para oficina, en calle céntrica, y tienda de comestibles. Informarán en esta Admón.

**SE VENDE**, en el pueblo de Hazas en Cesto, una casa-habitación con su jardín y huerta, de ocho carros, cerrado sobre sí, accesoria y tejavana, y 59 carros de tierra. Informarán, esta Administración.

**ACADEMIA MERCANTIL**, Primero de Mayo, 18, segundo. Comercio práctico, enseñanza completa. Preparación para Bancos, oficinas y Casas comerciales.

**GRAN PENSION.**—Se desean huéspedes estables y cuotas, de cinco a seis pesetas. Atarazanas, 7, primero. Santander.

**ALQUILO** piso segundo, soleado, cuarto baño, cuatro dormitorios, sala, comedor, frente Escuela Artes y Oficios. Informarán, Sánchez Silva, 13, portería.

**SE OFRCE** chofer, joven, competente, para dentro o fuera población. Buenos informes. Dirigirse a esta Administración.

**SE VENDE** una partida de hierba, empacada, clase superior. Blanca, 12.

**SE VENDE** terreno, céntrico, barato, por lotes. Informes: Atalaya, 32, primero, de dos a tres.

**ALQUILO** gabinete, con o sin muebles, a señora o chico, con o sin pension, de buenas referencias. Arrabal, 3, cuarto derecha.

**VENDO**, baratísima, soberbia gramola, con mueble y discos, seminuevos. Florida, 18, primero.

**VENDESE** camioneta «Chevrolet», cuatro cilindros, cinco velocidades, freno cuatro ruedas, en muy buenas condiciones. Informan, Puerta la Sierra, Bar El Claretillo.

**MATRIMONIO SIN HIJOS** tomaría en arriendo piso pequeño, céntrico, o alquilaría dos o tres habitaciones, sin muebles, en casa de señora sola como únicos huéspedes, y con derecho a cocina. Dirigirse, con precio y condiciones, a F. Lobato, Cebadera, 15, tercero, en Valladolid.

**A TODOS LOS ENFERMOS** y crónicos desahuciados, Santander, provincia: Radikalmente podéis curaros, sin medicamentos ni operaciones. Consulta gratuita, mañana, «Dr. Kendall», Martillo, 17.

**OCASION PARA GANADEROS:** Se cogerían de 30 a 60 litros de leche. Informes: Daoiz y Velarde, 27, tercero. Doña Luisa.

**FERDIDA** de reloj pulsera, caballero, chapado en oro, entre Ruiz Tagle y Boulevard (Torrelavega). Gratificaré a quien le entregue a Paco Cayón, zapatería.

**ACADEMIA MERCANTIL**, Primero de Mayo, 18, segundo. Enseñanza de Inglés por método fácil y rapidísimo. Exitos positivos.

**VENDO** dos cachorros, raza lobo-policia, hembra y macho, baratos, por no poderlos atender. Plácido Celorio, San José, 11, almacén vinos.

**ONDULACION PERMANENTE**, cinco pesetas, garantizada, propaganda por este mes. La misma, después, quince pesetas. San Francisco, 18, primero. «La Italiana».

**COCHE** de niño, en buen uso, se desea. Informes, EL CANTABRICO.

**CHALQUERA** necesita aprendizaje adelantada. Magallanes, 12, quinto piso.

**SE DESCA** comprar un bote, económico. Informarán, EL CANTABRICO.

**VENDO** máquina de coser, bobina central, «Singer», tres gavetas, y gramófono nuevo, mitad de precio, con discos. Rincón, 13, segundo.

**VENDO** dos casas, Torrelavega. Fincas rústicas, Renedo Piélagos, Meruelo, Laredo, Riotuerto, Solares. Gestiono despacho expedientes roturaciones, certificados penales, última voluntad, testamentarias. Fernández Isla, 5, principal.

**CABALLERO**, práctico en correspondencia, mecanografía, ofrécese, tres, cuatro horas, tarde, secretario particular, despacho abogado, notario, etc. Modestas pretensiones. Informes, en esta Administración.

**ALQUILO** hermoso piso, todo nuevo, buen sol, cuarto baño, termo, luz y gas. Renta, 25 duros. Informes: Subida Numanca, casa M. Sáinz, portería.

**VENDO, DE OCASION**, radio «Atwater Kent», ocho lámparas, con preciosos muebles grande y pila de corriente continua, 110 a 300 voltios. Motocicleta, «Harley Davidson», con sidecar, a toda prueba, y bicicleta «Automoto», de paseo, nueva. Informan, Administración.